

CALIFICACIÓN:

Titularización de cartera	AA
Tendencia	(+)
Acción de calificación	Revisión
Metodología de Calificación de Valores	Provenientes de Procesos de Titularización
Estructura	Independiente
Fecha última calificación	mayo 2022

DEFINICIÓN DE CATEGORÍA:

Corresponde al patrimonio autónomo que tiene una muy buena capacidad de generar los flujos de fondos esperados o proyectados y de responder por las obligaciones establecidas en los contratos de emisión.

El signo más (+) indicará que la calificación podrá subir hacia su inmediato superior, mientras que el signo menos (-) advertirá descenso en la categoría inmediata inferior.

Las categorías de calificación para los valores representativos de deuda están definidas de acuerdo con lo establecido en la normativa ecuatoriana.

Conforme el Artículo 3, Sección I, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, la calificación de un instrumento o de un emisor no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor, ni una garantía de pago del mismo, ni la estabilidad de su precio sino una evaluación sobre el riesgo involucrado en éste. Es por lo tanto evidente que la calificación de riesgos es una opinión sobre la solvencia del emisor para cumplir oportunamente con el pago de capital, de intereses y demás compromisos adquiridos por la empresa de acuerdo con los términos y condiciones del Prospecto de Oferta Pública, de la respectiva Escritura Pública de Emisión y de más documentos habilitantes.

HISTORIAL DE CALIFICACIÓN	FECHA	CALIFICADORA
AA (+)	abr-21	GlobalRatings
AA (+)	may-21	GlobalRatings
AA (+)	nov-21	GlobalRatings
AA (+)	may-22	GlobalRatings

CONTACTO

Hernán López
Presidente Ejecutivo
hlopez@globalratings.com.ec

Mariana Ávila
Vicepresidente Ejecutiva
mavila@globalratings.com.ec

GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. otorgó la calificación de AA (+) para la Primera Titularización de Cartera Automotriz AUTOMEKANO – Tramo I en comité No.310-2022, llevado a cabo en la ciudad de Quito D.M., el día 15 de noviembre de 2022; con base en la estructuración financiera y legal de la titularización, detalle de la cartera aportada al fideicomiso, información importante del originador y del agente de manejo y otra información relevante con fecha septiembre de 2022. (Aprobado mediante Junta General Extraordinaria y Universal de la compañía el 2 de septiembre de 2020 por un monto de hasta USD 10.000.000,00 en varios tramos y aprobado el 18 de agosto de 2021 por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS-INMV-DRMV-2021-00006991).

FUNDAMENTOS DE CALIFICACIÓN

- El Originador, AUTOMEKANO CÍA LTDA. es una empresa con trayectoria en la compra, venta, intermediación, consignación, correduría, permuta, distribución, arrendamiento, importación y exportación de automotores, vehículos, camiones, maquinaria y equipos de construcción vial, así como de acoplados, tractores, motores nuevos o usados. A partir de 2005 inició como un nuevo brazo comercial del GRUPO AMBACAR con el objetivo de complementar su línea de productos al servicio del sector automotriz ecuatoriano incluyendo el segmento de venta de vehículos pesados y maquinarias. AUTOMEKANO CÍA. LTDA cuenta con oficinas centrales en la ciudad de Ambato y tiene una alta dispersión en la distribución geográfica de sus clientes, debido a que realiza ventas de contado y aplica un riguroso proceso para la otorgación de crédito. La titularización de cartera se considera como una titularización Independiente, el papel del Originador se limita a reponer aquella cartera que está en mora o que ha sido prepagada con el fin de mantener los parámetros determinados en la estructuración y al manejo de la cartera fideicomitada.
- La Administradora encargada de la Titularización es ANEFI S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos. La Fiduciaria cuenta con una óptima administración y adecuada operación para manejar varios proyectos de relevancia en materia Fiduciaria, entre sus clientes se encuentran reconocidas instituciones financieras locales y casas comerciales de diferentes sectores, además cuenta con varios procesos y tecnología para resguardar la información. Lo que evidencia la capacidad de la Fiduciaria para administrar la titularización en análisis.
- La Primera Titularización de Cartera Automotriz AUTOMEKANO – Tramo I en su estructura evidencia una transferencia totalmente idónea de un patrimonio independiente y de propósito exclusivo bajo la estructura de documentos válidos y jurídicamente exigibles que cumplen con la legislación vigente. A la fecha del presente informe se ha evidenciado el cumplimiento de lo instruido en el contrato, la transferencia de cartera al fideicomiso se realizó el 26 de febrero de 2021.
- La cartera aportada al Fideicomiso es de 31 operaciones de crédito automotriz, a la fecha de corte cerca de 2% de la cartera muestra capital vencido, aspecto que no ha afectado al Fideicomiso para el cumplimiento de sus obligaciones, es decir, la cartera aportada ha generado los flujos suficientes para cumplir con las obligaciones derivadas del proceso de titularización.
- La titularización cuenta con mecanismos de garantía que ofrecen una cobertura más que suficiente para asegurar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del proceso de titularización. Los activos integrados, tienen la capacidad de generar flujos por sí solos, y en caso de no hacerlo, mantiene mecanismos idóneos de garantía como: cuenta de reserva, sustituciones por prepago, sustituciones por mora y cartera sobre colateral, que ofrecen una cobertura más que suficiente para asegurar el cumplimiento de las obligaciones. Además, todos los créditos que componen el fideicomiso cuentan con contrato bajo reserva de dominio, lo que permite evidenciar una disminución del riesgo de crédito. A la fecha del informe no ha existido la necesidad de ejecutar garantías.

DESEMPEÑO HISTÓRICO

Mediante Escritura Pública, celebrada el 26 de febrero de 2021, ante la Notaria Septuagésima Primera del cantón Quito, AUTOMEKANO CÍA. LTDA. y la compañía ANEFI S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos, constituyeron el Fideicomiso Mercantil Irrevocable denominado “Fideicomiso Primera Titularización de Cartera Automotriz AUTOMEKANO”, que consiste en un patrimonio autónomo dotado de personalidad jurídica, separado e independiente de aquel o aquellos del Originador, de la Fiduciaria o de terceros en general, así como de todos los que correspondan a otros negocios fiduciarios manejados por la Fiduciaria. Dicho patrimonio autónomo se integra inicialmente con el dinero y la cartera transferidos por el Originador al Fideicomiso, y posteriormente estará integrado por la cartera titularizada y cartera de reposición que aporte el Originador y los flujos de cada uno de los tramos, así como también con todos los activos, pasivos y contingentes que se generen en virtud del cumplimiento del objeto del Fideicomiso.

En la ciudad de Ambato, el 2 de septiembre de 2020 la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía AUTOMEKANO CÍA LTDA. aprobó desarrollar la Primera Titularización de Cartera, basada en cartera automotriz y los flujos generados por dicha cartera, por un monto de hasta USD 10.000.000, a ser desarrollada por tramos. El monto total del presente proceso de Titularización de Cartera Automotriz Automekano es de USD 10.000.000. El presente proceso de titularización fue aprobado el 18 de agosto de 2021 por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS-INMV-DRMV-2021-00006991.

La cartera comercial originada por AUTOMEKANO CÍA.LTDA que fue aportada al Fideicomiso Mercantil Irrevocable denominado “Fideicomiso Primera Titularización de Cartera Automotriz AUTOMEKANO”, por medio del Acta de Aporte de Cartera el 26 de febrero de 2021, la que se reformó parcialmente el 19 de abril de 2021

EXPECTATIVAS PARA PERIODOS FUTUROS

Las proyecciones de flujos provenientes de la recaudación y cobro de las cuotas de la cartera inicialmente aportada al fideicomiso más la cartera restituida, cuentan con la capacidad de cubrir las obligaciones por pagar a los inversionistas, tomando en cuenta la cartera aportada al fideicomiso más el sobre colateral y garantía definidos como mecanismos de garantía.

Se determinó tres escenarios (pesimista, moderado y optimista) mediante la probabilidad de ocurrencia de cada uno, con el objetivo de determinar un índice de siniestralidad ponderado que permitirá evaluar la cobertura de los mecanismos de garantía, que para el presente análisis demostró una óptima cobertura sobre el 1,5 veces el índice de siniestralidad ponderado.

FACTORES DE RIESGO

GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. identifica como riesgos previsible asociados a la titularización, los siguientes:

- Riesgo general del entorno económico, que afecta a todo el entorno, y que se puede materializar cuando, sea cual fuere el origen del fallo que afecte a la economía, el incumplimiento de las obligaciones por parte de una entidad participante provoca que otras, a su vez, no puedan cumplir con las suyas, generando una cadena de fallos que puede terminar colapsando todo el funcionamiento del mecanismo, por lo que ante el incumplimiento de pagos por parte de cualquiera de las dos empresas acreedoras se afectarían los flujos del Fideicomiso. Las condiciones de emergencia derivadas de la pandemia han afectado al entorno económico de manera general, sin embargo, la estructura del Fideicomiso contempla mecanismos de garantías que avalan el flujo de pago a los inversionistas.
- Promulgación de nuevas medidas impositivas, incrementos de aranceles, restricciones de importaciones u otras políticas gubernamentales que son una constante permanente que genera incertidumbre para el mantenimiento del sector. De esta forma se incrementan los precios de los bienes importados. El Originador mantiene variedad de líneas de negocio enfocado en

diferentes sectores lo que permite mitigar este riesgo y permiten dar continuidad a la generación de cartera.

- Cambios en la normativa y en el marco legal en el que se desenvuelve el Originador y el agente de manejo son inherentes a las operaciones de cualquier compañía en el Ecuador. Lo que representa un riesgo debido a que esos cambios pueden alterar las condiciones operativas. Sin embargo, este riesgo se mitiga debido a que tanto el Originador como el agente de manejo tienen contratos suscritos con personas jurídicas y naturales lo que hace difícil que existan cambios en las condiciones previamente pactadas.
- La continuidad de la operación del Originador y del agente de manejo puede verse en riesgo por efecto de la pérdida de información; tanto el Originador como el agente de manejo mitigan este riesgo ya que poseen políticas y procedimientos para la administración de respaldos de bases de datos, cuyo objetivo es generar respaldos en medios magnéticos externos para proteger las bases de datos y aplicaciones de software contra fallas que puedan ocurrir y posibilitar la recuperación en el menor tiempo posible y sin pérdida de información.
- Uno de los riesgos que puede mermar la calidad de las cuentas por cobrar que respaldan la presente titularización son escenarios económicos adversos. Lo que podría afectar la capacidad de pago de los clientes a quienes el Originador ha facturado y otorgado crédito directo y por ende afectar la liquidez de la titularización; con la finalidad de reducir el riesgo y tener una mayor diversificación, el Originador cuenta con una estricta política de crédito y un seguimiento exhaustivo de la cartera a través del departamento de cobranzas. También es importante mencionar que el Originador recibe como garantías pagarés firmados por los clientes y un contrato de compraventa con reserva de dominio y dación en pago a favor de la compañía, lo que también mitiga el riesgo.

INSTRUMENTO

PRIMERA TITULARIZACIÓN DE CARTERA AUTOMOTRIZ AUTOMEKANO						
Denominación	"Fideicomiso Primera Titularización de Cartera Automotriz AUTOMEKANO" Tramo I					
Monto de titularización	Hasta USD 10.000.000,00					
Originador	AUTOMEKANO CÍA. LTDA.					
Características	TRAMO	MONTO (USD)	PLAZO (DÍAS)	TASA FIJA ANUAL	PAGO DE CAPITAL	PAGO DE INTERESES
	I	1.500.000,00	1.080	8,75%	Trimestral	Trimestral
Denominación de los valores	<ul style="list-style-type: none"> ■ VTC-PRIMERA-1-AUTOMEKANO 					
Saldo en circulación (septiembre 2022)	<ul style="list-style-type: none"> ■ USD 1.042.500 					
Activo titularizado	<ul style="list-style-type: none"> ■ Tipo de cartera: Automotriz (vehículos pesados UD y maquinaria JCB) ■ Plazo máximo: Hasta 60 meses ■ Instrumentos: Pagaré y contrato compra venta con reserva de dominio ■ Pólizas de seguro: Si con cobertura anual y renovaciones automáticas ■ Mora: Menor a 30 días ■ Garantía: Prendas industriales, fideicomisos de garantía para el caso de maquinaria, y/o contratos de compraventa con reserva de dominio sobre los vehículos cuya compra a crédito origino la cartera ■ Seguro de desgravamen: Operaciones que apliquen ■ Tipo de deudor: Independientes ■ Relación crédito/garantía (promedio): 63% ■ Entrada financiamiento (promedio): 37% 					
Destino de los recursos	Los recursos obtenidos del proceso de Titularización de Cartera Automotriz–Tramo I serán destinados en su totalidad para capital de trabajo operativo, que consistirá en actividades destinadas al financiamiento de clientes, o para alimentar a los futuros Tramos y nuevos procesos de Titularización de Cartera de Automekano Cía. Ltda., de conformidad a su giro de negocio, políticas de crédito y estrategias comerciales					
Redención anticipada	La redención anticipada del Tramo I consiste en el derecho, más no en la obligación de que, una vez producidas una o varias de las causales señaladas en el fideicomiso, la fiduciaria, por cuenta del fideicomiso, podrá abonar o cancelar anticipadamente los valores del Tramo I, en los términos y condiciones descritos en el fideicomiso.					

PRIMERA TITULARIZACIÓN DE CARTERA AUTOMOTRIZ AUTOMEKANO

Estructurador	Mercapital Casa de Valores S.A.
Agente de manejo	ANEFI S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos
Agente colocador	Mercapital Casa de Valores S.A.
Agente pagador	Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores DECEVALE S.A.
Administrador de la cartera	AUTOMEKANO CÍA. LTDA.
Mecanismos de garantía	<ul style="list-style-type: none"> ■ Garantía ■ Sustituciones por prepago ■ Sustituciones por mora ■ Sobrecolateralización

Fuente: Prospecto de Oferta Pública

El resumen precedente es un extracto del informe de la calificación de riesgo de la Primera Titularización de Cartera Automotriz AUTOMEKANO CÍA.LTDA. Tramo I, realizado con base a la información entregada por el originador, el estructurador financiero, el estructurador legal y la información pública disponible.

Atentamente,



Ing. Hernán Enrique López Aguirre MSc.
Presidente Ejecutivo

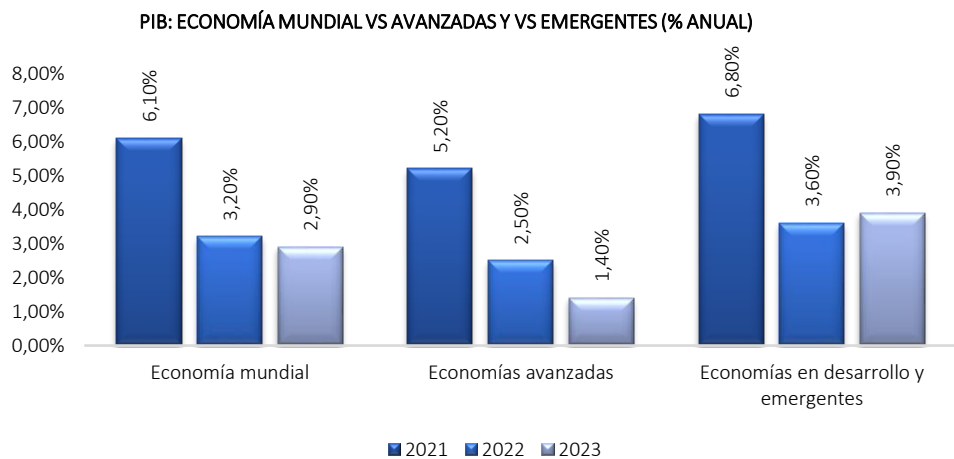
PERFIL EXTERNO

ECUADOR: SITUACIÓN Y PERSPECTIVAS MACROECONÓMICAS 2022

CONTEXTO: la persistencia de la inflación y una desaceleración de las principales economías del mundo rebajan las proyecciones de crecimiento mundial en 2022¹.

Luego de que gran parte de los países a nivel mundial empezaron a recuperar cierta normalidad y la actividad económica, tras casi 2 años sumidos en la pandemia, la invasión de Rusia a territorio ucraniano suscitado a mediados de marzo de 2022 ha ocasionado, además de las víctimas mortales, un duro revés para la economía mundial. Además, una inflación superior a la prevista en las principales economías del mundo, entre ellas Estados Unidos y las más representativas de Europa, ha generado un endurecimiento en las condiciones financieras mundiales como consecuencia del incremento de las tasas de interés que varios bancos centrales han implementado para controlar la inflación². Bajo ese nuevo escenario de alta incertidumbre, el Fondo Monetario Internacional (FMI) proyecta que el crecimiento económico mundial se desacelere, pasando de una expansión de 6,1% en 2021 a 3,2% en 2022, un crecimiento menor frente a lo previsto en abril de este año (3,6%).

La reducción de los estímulos fiscales en los Estados Unidos sería otro de los factores gravitantes que afectarían a la economía más grande del mundo. Varios analistas de instituciones como *JP Morgan* y *Citi Group* consideran que el consumo de los hogares para 2022 se reducirá como consecuencia de una merma del poder adquisitivo y del endurecimiento de la política monetaria al incrementarse las tasas de interés³. De esta forma, el FMI indicó que el panorama es incierto con un riesgo de experimentar una recesión global. Mientras que otros organismos como la OCDE y el Banco Mundial no descartan que pueda existir una estanflación.



Fuente: FMI

DESEMPEÑO ECONÓMICO POR REGIONES: recuperación desigual en las diferentes regiones.

El incremento de precios, debido -entre otros factores- a la incidencia de los problemas de las cadenas de suministros así como del conflicto Rusia-Ucrania, derivaron en un crecimiento de la inflación que se prevé que este año alcance un 6,6% en las economías avanzadas y un 9,5% en las economías de mercados emergentes y en desarrollo. Lo anterior, tendría por tanto un efecto diferenciado a nivel de los mercados, en el que los de bajos recursos y en desarrollo serían los más afectados, marcando una recuperación desigual entre las regiones.

Para el caso de América Latina y El Caribe durante el primer semestre del año se evidenció una recuperación sólida, especialmente debido a la reapertura de sectores caracterizados por un contacto intensivo. Como consecuencia de este dinamismo y, a pesar de que en el segundo semestre se proyecta una desaceleración, las perspectivas de la región tuvieron una revisión al alza de 0,5 puntos porcentuales como resultado de una

¹ <https://blogs.imf.org/2022/07/26/global-economic-growth-slows-amid-gloomy-and-more-uncertain-outlook/>

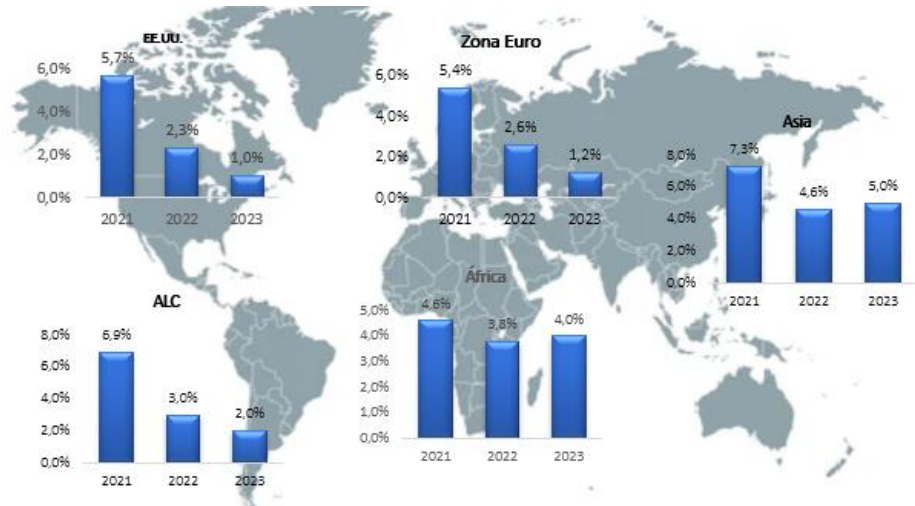
² <https://blogs.imf.org/2022/08/10/central-banks-hike-interest-rates-in-sync-to-tame-inflation-pressure/>

³ Como política para contrarrestar la elevada inflación, según lo ha indicado la FED.

recuperación más sólida en las grandes economías (Brasil, México, Colombia, Chile), con lo que se espera que la región crezca en un 3% este año.

No obstante, América Latina se enfrenta a desafíos considerables como son: desaceleración de los principales socios comerciales, inflación persistente y un creciente descontento social⁴.

PREVISIONES DE CRECIMIENTO POR REGIÓN A 2022 (% ANUAL)



Fuente: FMI

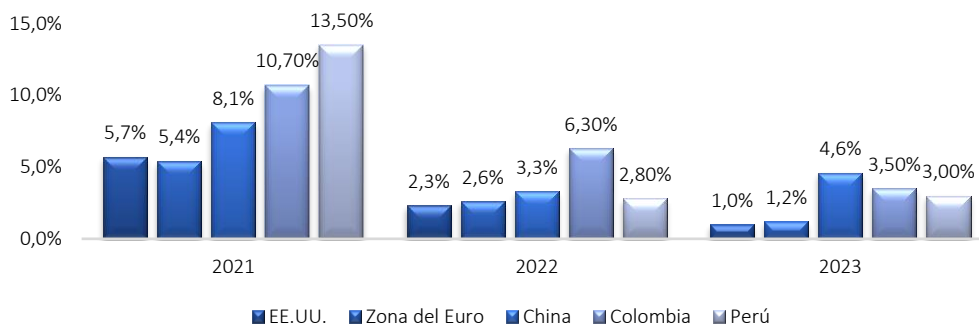
[Evolución de la situación económica de los principales socios comerciales del Ecuador: el desempeño que experimentarán los principales socios comerciales será menor al previsto a inicios de 2022](#)

El año 2022 se muestra como complejo para los principales socios comerciales de Ecuador. Por ejemplo, en el segundo trimestre del año, Estados Unidos registró por segundo periodo consecutivo una contracción, con lo que técnicamente habría entrado en recesión⁵, por lo que la previsión de su crecimiento se rebajó de 3,7% a 2,3% para este año. A su vez, la segunda mayor potencia económica, China, y que actualmente se constituye el principal socio comercial del país desplazando a Estados Unidos, sigue experimentando una condición económica vulnerable y volátil, en vista de la política de Cero COVID que derivó en nuevos confinamientos por rebotes de COVID-19, así como la profundización de la crisis inmobiliaria, conllevaron a reducir la proyección de crecimiento de 4,4% a 3,3% para este año.

La zona del euro que representó en 2021 un 20,83% del total de exportaciones no petroleras y 14,2% del total exportado alcanzaría un crecimiento modesto de 2,6% anual. Efecto dado principalmente por el conflicto entre Rusia y Ucrania, un endurecimiento de la política monetaria, así como una limitación en la importación de gas que proviene principalmente de Rusia debido a que los países europeos prohibieron las importaciones o porque Rusia redujo el suministro.

⁴ <https://www.imf.org/es/News/Articles/2022/07/27/blog-shifting-global-winds-pose-challenges-to-latin-america>
⁵ <https://www.bbc.com/mundo/noticias-62341719>

PREVISIONES MUNDIALES

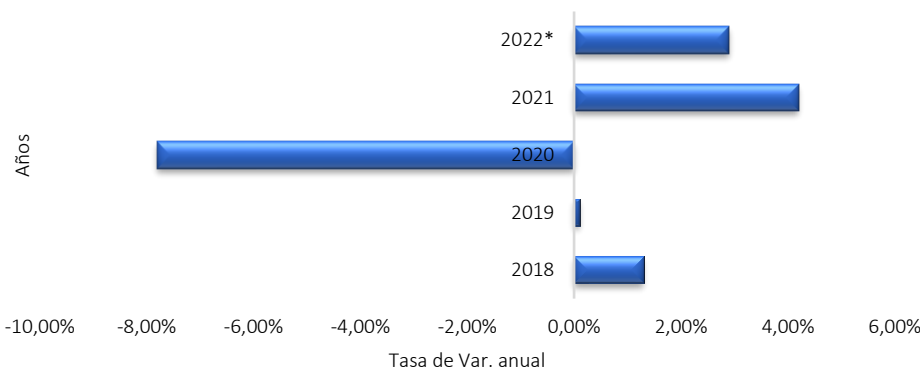


Fuente: FMI

Ecuador: el mercado nacional también experimentaría una desaceleración en 2022 por los shocks geopolíticos externos

Pese a que Ecuador mantendría un mejor desenvolvimiento en 2022 producto de un crecimiento que fluctuaría entre 2,5% y 3,7% anual, este desempeño sería aún insuficiente para cubrir la contracción económica de 2020 (-7.8%). Algunas de las variables clave que podrían mejorar esta perspectiva inicial, corresponderían a la evolución del crédito privado, respecto a lo cual se proyecta mantener una expansión de 2 dígitos en 2022⁶. Otra variable de alto impacto es el nivel de empleo adecuado, que podría experimentar un mayor dinamismo a través del incremento del consumo del gobierno (obra pública), así como el impacto de la llegada de mayores flujos de capital extranjero, en el mediano y largo plazo. Sin embargo, el aumento generalizado de los precios y la reforma tributaria han desacelerado el consumo de los hogares privados, especialmente de la clase media y vulnerable.

ECUADOR: TASA DE CRECIMIENTO ECONÓMICO AL 2022 (% ANUAL)



*Previsiones FMI

Fuente: FMI, BM y BCE

FACTORES DE ÍNDOLE INTERNA Y EXTERNA QUE EXPLICAN EL COMPORTAMIENTO ECONÓMICO DE LA ECONOMÍA ECUATORIANA

Entre los factores internos que mayor incidencia muestran en el mercado ecuatoriano se pueden mencionar: el desempeño de la liquidez, el consumo de los hogares, la creciente inflación, la modesta recuperación del mercado laboral y el acceso al crédito. Los factores a nivel externo que se destacaron son: el nivel de actividad de los principales socios comerciales, el precio del petróleo, el riesgo país y la inversión extranjera directa.

Liquidez total: medida entre marzo de 2022 y 2021 aumentó en más USD 7.100 millones

Al término de mayo de 2022, la liquidez total conformada por la oferta monetaria (M1) y el cuasidinero (M2) totalizó un valor de USD 100.736 millones, lo que explicó una variación de 8,5% frente mayo de 2021. La oferta monetaria también experimentó un crecimiento, aunque menos pronunciado en términos anuales

⁶ Con corte a octubre de 2021, el crecimiento de la cartera de la banca privada fue superior a 11% anual.

producto de una variación de 4,6%. El cuasidinero por su parte reportó un saldo de USD 41.849 millones, lo que explicó 58,6% de la liquidez total y, una variación mensual de 0,3% y anual de 13,7%, esta última explicada por el aumento en las captaciones que ha experimentado el sistema financiero nacional.

EVOLUCIÓN DE LA LIQUIDEZ TOTAL


Fuente: BCE

En la misma línea, las captaciones del subsistema bancario privado han mantenido un ritmo creciente al primer semestre de 2022, con una variación de 7,7% y un saldo de USD 40.930 millones, aunque se evidenció una desaceleración del crecimiento a partir de mayo que se podría explicar por el incremento de precios, así como por el paro de junio que obligaron a demandar mayor dinero en efectivo, mientras tanto, la cartera se ha incrementado en 18,1%, alcanzando un saldo de USD 36.121 millones. El resultado anterior ha sido consecuente con el mejor desempeño que han reflejado las reservas internacionales que registraron USD 8.584 millones y una expansión anual cercana a 42%.

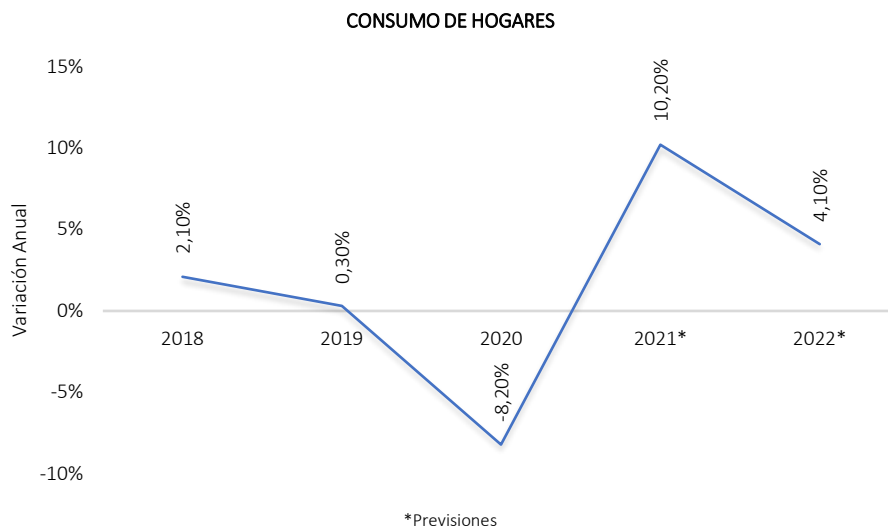
MERCADOS FINANCIEROS (MILLONES USD)	PERIODO DE INFORMACIÓN	MONTO (MILLONES USD)	VARIACIÓN MENSUAL	VARIACIÓN INTERANUAL
Oferta Monetaria (M1)	junio 2022	29.535	-0,2%	4,5%
Especies monetarias en circulación	junio 2022	18.549	0,6%	3,6%
Depósitos a la vista	junio 2022	10.900	-1,5%	6,2%
Liquidez total (M2)	junio 2022	71.385	0,3%	9,7%
Captaciones al plazo de la banca privada	junio 2022	40.930	0,7%	7,7%
Colocaciones de la banca privada	junio 2022	36.121	0,7%	18,1%
Reservas internacionales	junio 2022	8.584	4,9%	41,9%
Reservas bancarias	junio 2022	6.164	-2,8%	-17,5%
TASAS REFERENCIALES	PERIODO DE INFORMACIÓN	MONTO (MILLONES USD)	VARIACIÓN MENSUAL	VARIACIÓN INTERANUAL
Tasa activa referencial	agosto 2022	8,09%	0,78 p.p.	0,22 p.p.
Tasa pasiva referencial	agosto 2022	5,76%	0,09 p.p.	0,24 p.p.
Diferencial de tasas de interés	agosto 2022	2,33%	0,69 p.p.	-0,02 p.p.

Fuente: FMI, BM y BCE

[Consumo de los hogares: se ha estimado crezca hasta 2022 a una tasa inferior a 4% anual](#)

Para 2022, el gobierno nacional decretó el pasado mes de enero, un incremento salarial de USD 25 mensuales, aumento que según cifras presentadas por el IESS tuvo un impacto sobre algo más de 200 mil trabajadores que reportaron una remuneración básica, sin embargo, apenas representan 16% del total de la población con empleo adecuado.

El aumento del consumo se ha visto estimulado por el aumento en el crédito que hasta el mes de abril de 2022 presentó una variación anual de 18,7%, superando a los niveles prepandemia (variación a abril de 2019 fue de 13% anual). Sin embargo, la tasa de inflación y el efecto tributario generaría un impacto negativo en el consumo, que podría incidir en la estimación inicial del BCE de 3,61% para 2022.



Fuente: BCE

[Mercado laboral y la inflación: ambos indicadores mostraron realidades opuestas, la inflación ha incrementado mientras que el mercado laboral mantiene una tibia recuperación](#)

La inflación ha experimentado un incremento considerable durante los primeros siete meses de 2022, como resultado de los efectos económicos del conflicto armado entre Rusia y Ucrania, la crisis logística, el aumento generalizado de la demanda postpandemia, así como, la movilización indígena que llevó a que en junio los precios hayan crecido en un 4,2% frente al mismo mes del año anterior.

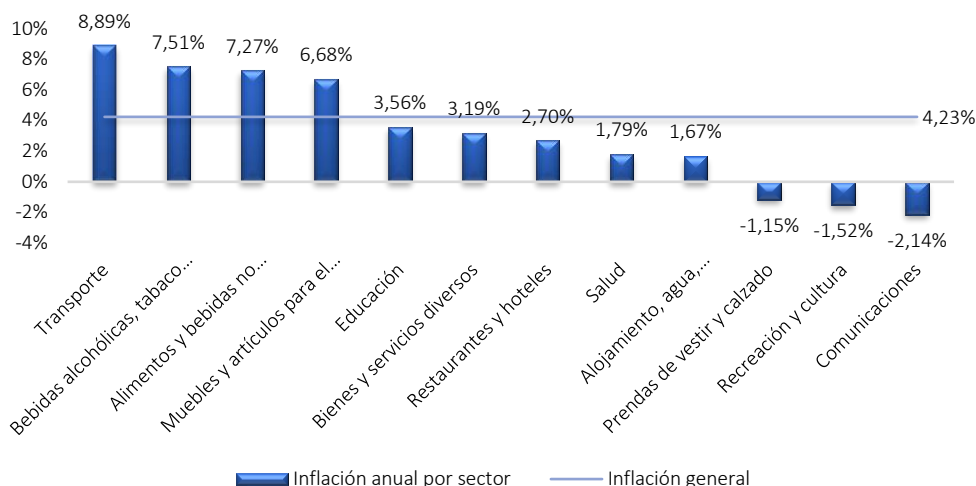
Hacia julio de 2022, la tasa de inflación anual se ubicó en 3,86% que si bien fue en menor incremento respecto de lo registrado en julio, se ubicó en los niveles más altos para un mes de julio desde el año 2015.

INFLACIÓN	2019	2020	2021	ABRIL 2021	ABRIL 2022
Inflación mensual	0,01%	-0,08%	0,16%	0,35%	0,60%
Inflación anual	0,27%	-0,34%	1,69%	-1,47%	2,89%
Inflación acumulada	-0,93%	-0,93%	1,94%	-1,47%	2,89%

Fuente: INEC

En el caso de los sectores: transporte (8,22%), bebidas alcohólicas (6,5%), muebles (6,2%) y alimentos y bebidas (6,2%) fueron los que más contribuyeron a la inflación. Según el FMI, la inflación anual promedio del Ecuador podría superar un 5% en este año.

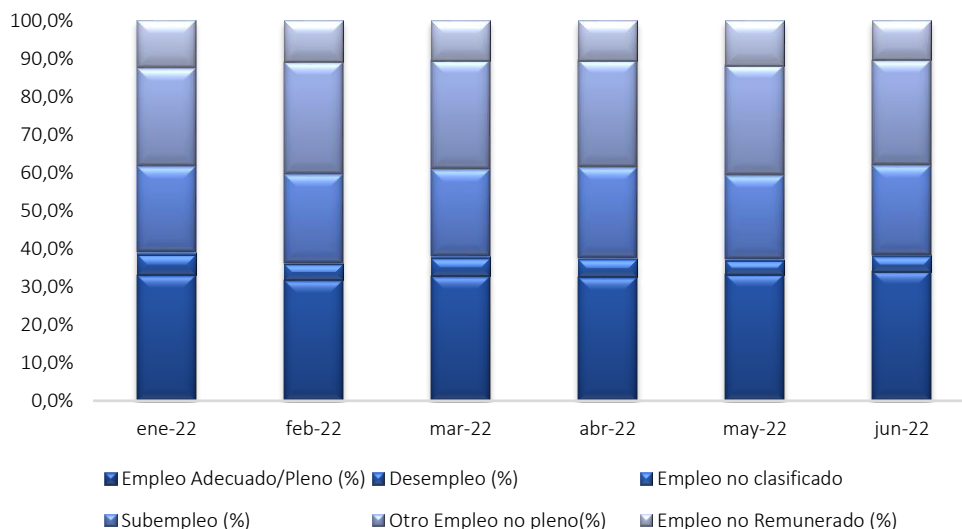
INFLACIÓN POR DIVISIÓN DE CONSUMO



Fuente: INEC

Durante el último año, el mercado laboral no muestra cambios significativos en la estructura, ello implica que el nivel de empleo informal se mantiene superior al 60% de la población económicamente activa -PEA, mientras que el empleo adecuado se ubicó en 34% que si bien se ha venido recuperando paulatinamente, todavía no se recuperan los niveles previos a la pandemia cuando este indicador rondaba el 40%. La tasa de desempleo ha fluctuado entre el 3,7% y 5%, comportamiento que se ha mantenido sin mayores cambios desde la reactivación económica luego de la pandemia.

MERCADO LABORAL



Fuente: INEC

[En el primer semestre las ventas en la economía se incrementaron a un ritmo de 14,2% interanual, mientras que la inversión extranjera directa acumuló USD 138,3 millones en el primer trimestre de 2022](#)

Al cierre del primer semestre de 2022, las ventas totales registradas en el mercado ecuatoriano sumaron USD 104.114 millones, es decir cerca de USD 13.000 millones adicionales a la cifra reportada en el mismo período de 2021 (USD 91.181 millones). En términos porcentuales, este resultado implicó un aumento de 14,2% entre el primer semestre de 2022 y el año 2021. A nivel provincial, Pichincha registró ventas totales por USD 41.045 millones, seguido de Guayas con USD 36.448 millones, mientras que Azuay y Manabí, a una distancia bastante considerable, reportaron ventas por USD 4.822 millones y USD 4.470 millones, respectivamente. Por tipo de actividad, las cifras evidenciaron que el comercio, la actividad más representativa con una participación de

38,8%, creció un 12,8%. Mientras que la manufactura, que representó 15,8% de las ventas totales, fue la segunda actividad con mayor participación y creció en un 15,8%. Asimismo, es preciso destacar que el sector de explotación de minas y canteras se ubicó en el tercer lugar con una participación de 11%, equivalente a USD 11.409 millones, con un crecimiento anual de 34%, ubicándola como la actividad con mejor desempeño de los últimos años apalancada en el crecimiento de las exportaciones que hasta el momento han alcanzado una cifra récord.

La inversión extranjera directa finalizó en 2021 con un monto de USD 621 millones, un menor registro a los años previos de 2019 y 2020, que reportaron montos de USD 975 millones y USD 1.104 millones, respectivamente. Lo anterior pese que durante el primer año de gobierno del presidente Lasso, el nivel de riesgo país ha descendido por debajo de los 900 puntos básicos.

Con base a las cifras presentadas por el Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, el país habría alcanzado la firma de 500 contratos de inversión que podrían generar en los próximos 3 años cerca de 130 mil empleos, con miras a concretar la cifra objetivo de USD 30.000 millones.

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA	2019	2020	2021	IT- 2021	IT- 2022	
	Monto (millones USD)	975	1.104	621	249	138
Porcentaje del PIB	0,9%	1,1%	0,58%	0,93%	0,13%	
CONTRATOS INVERSIÓN	EMPLEOS	INVERSIÓN	2022	2023	2024	2025
500 Contratos	130.000	Local 60%	15,7%	22,7%	10,7%	7,3%
		Extranjera 40%				

Fuente: BCE y MPCEIP

[Ecuador mantiene una balanza comercial superavitaria producto del aumento en el precio del petróleo y ciertas materias primas](#)

Pese a los efectos adversos que el conflicto armado entre Rusia y Ucrania han ocasionado en el concierto internacional, las exportaciones ecuatorianas han podido mantener un ritmo de crecimiento estable y alentador. Las cifras del BCE con corte al primer trimestre de 2022 registraron exportaciones totales por USD 8.085 millones FOB e importaciones totales por USD 7.152 millones FOB, se reportó un superávit equivalente a USD 932,6 millones FOB. El buen desempeño que han presentado productos no petroleros como el camarón, pescado, frutas tropicales, aceite de palma, entre otros explicaron este resultado; a lo que se sumó un precio promedio por barril de petróleo superior a USD 90.

COMERCIO EXTERIOR	2019	2020	2021	ENE- MAY 21	ENE- MAY 22	VAR %. ANUAL
Balanza Comercial Total	855,2	20.057,2	2.870,7	1.699,3	1.692,7	
Exportaciones Totales	22.329,4	20.226,6	26.699,2	10.313,3	13.817,4	13,4%
Importaciones Totales	21.474,2	169,4	23.828,5	8.614	12.124,7	40,7%

Fuente: BCE

[Durante enero de 2022, el precio del petróleo se ubicó en los niveles más elevados observados en 7 años, mientras que el riesgo país se mantiene por bajo de 800 puntos básicos](#)

El precio del petróleo WTI debido a la incertidumbre mundial de una posible recesión y menor demanda de China, uno de los mayores demandantes de combustibles fósiles del mundo, ha experimentado una etapa altamente volátil, llegando a superar USD 120 a finales de junio (hecho no visto desde el año 2008), para luego retroceder a un valor promedio de USD 90/barril a inicios de agosto. A la par, el nivel de riesgo país – EMBI por las siglas en inglés- a raíz de las protestas suscitadas en junio y del congelamiento de cuentas de Ecuador en Luxemburgo⁷ debido al proceso de litigio con Perenco presentó una tendencia al alza, no obstante, luego de que el nuevo Ministro de Economía viajó a Washington para reunirse con organismos multilaterales y exponer el plan económico, el nerviosismo de los acreedores disminuyó, aunque todavía el riesgo país continúa volátil.

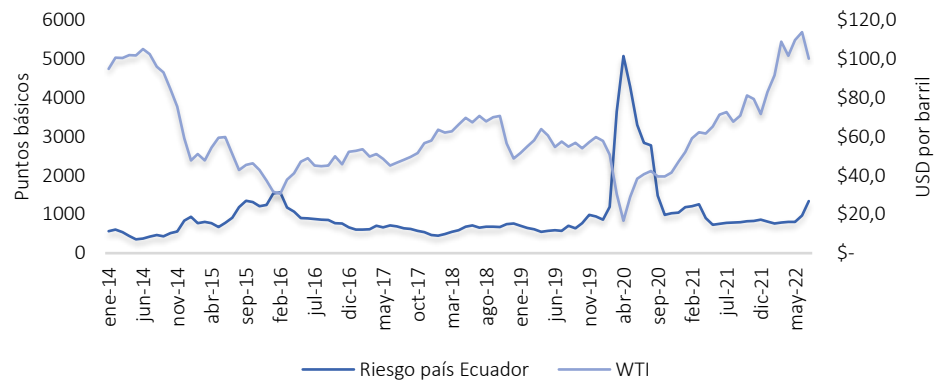
⁷ <https://www.primicias.ec/noticias/economia/banca-luxemburgo-ecuador-perenco-arbitraje/>

INDICADORES FISCALES	PERIODO DE INFORMACIÓN	INDICADOR	VARIACIÓN INTERANUAL
Déficit fiscal (millones USD)	2021	4.246	-38,9%
Déficit fiscal (%PIB)	2021	4%	-3 p.p.
Recaudación tributaria neta (millones USD)	2021	12.794	11%
Recaudación tributaria neta (millones USD)	enero-abril 2021	5.543	25,2%
Deuda pública (millones USD)	marzo 2022	62.718	-0,48%
Deuda pública (%PIB)	marzo 2022	56,85%	6,52 p.p.
Deuda interna (millones USD)	marzo 2022	14.428	-18,9%
Deuda externa (millones USD)	marzo 2022	46.222	2,20%

Fuente: BCE

El gobierno ha estimado para la proforma presupuestaria 2022⁸, un precio promedio del barril de petróleo de USD 59,20, cifra que implicaría ingresos por exportaciones de USD 7.301 millones. Por otro lado, la condición política adversa ha elevado el nivel de riesgo país, sin embargo, la renovación del acuerdo con el FMI y el apoyo de organismos internacionales como el Banco Mundial, BID, CAF, entre otros permitirán mantener un grado de riesgo aceptable en el próximo año.

RIESGO PAÍS VS EVOLUCIÓN DEL PRECIO DEL PETRÓLEO



Fuente: JP Morgan

Según las previsiones iniciales del gobierno, el déficit fiscal se reduciría en 2022 y se ubicará entre 2% y 2,2% del PIB⁹, mejorando la perspectiva de 2021, cuando esta cifra fue cercana a 4% del PIB. Además del aumento del precio del barril de petróleo en los mercados internacionales, la reducción de los subsidios a los combustibles y una mayor producción petrolera cercana a los 500.000 barriles diarios, según el FMI, ha permitido corregir este desbalance fiscal.

En cuanto a la recaudación fiscal, el Servicio de Rentas Internas – SRI, proyecta superar USD 16.000 millones en 2022, lo que supondrá el mejor resultado desde 2015.

CONCLUSIONES

La previsión de crecimiento económico para 2022 aún es incierta con relación a la alta incertidumbre que experimentan los mercados mundiales. Según estimaciones del FMI y BCE, la expansión económica para el Ecuador fluctuará entre 2,5% y 3,5% anual. No obstante, el resultado anterior, dependerá de factores externos como el precio del petróleo, el desembolso de recursos por parte de organismos multilaterales, el aumento en las exportaciones y el flujo de remesas.

La crisis logística comercial internacional y el conflicto armado entre Rusia y Ucrania ha supuesto el incremento en el precio de las materias primas, afectando a toda la cadena productiva y el consumidor final. El consumo de los hogares se estima podría desacelerarse en 2022, en respuesta, al aumento de la inflación

⁸ <https://www.finanzas.gob.ec/proforma-enviada-2022-30-de-octubre-de-2021/>
⁹ <https://www.americaeconomia.com/guillermo-lasso-2657223274-menor-deficit>

que se prevé sea cercana a 3,5%, así como a los efectos de la reforma tributaria, factores que restarían el consumo de la clase media y estratos bajos.

El nivel de empleo ha crecido de forma modesta hasta marzo de 2022, este hecho ha supuesto que varias actividades económicas se reactiven de forma diferenciada. Pese a lo anterior, las ventas totales al cierre del primer trimestre reportaron un aumento de 15% de forma interanual, explicada por el mejor desempeño que han experimentado las provincias de Pichincha y Guayas. El aumento del crédito ha sido otro de los factores que han sustentado este crecimiento, sin embargo, el desempeño económico aún sigue siendo volátil.

El déficit fiscal en 2022 dejaría de ser uno de los factores de alto riesgo para la economía, pues se espera que el mismo sea inferior a 2,2% del PIB. Bajo este escenario, el gobierno podría impulsar el gasto de inversión pública para contrarrestar la caída en la demanda de los hogares debido al efecto inflacionario y los embates de la crisis internacional.

SECTOR AUTOMOTRIZ

CONTEXTO: El sector automotriz genera su mayor aporte a la economía desde la actividad comercial.

El sector automotriz ecuatoriano se conforma por dos grandes subactividades: la fabricación de vehículos, el comercio y la reparación de vehículos y motocicletas. Según las estadísticas de la Asociación de Empresas Ecuatoriana del Ecuador -AEADE, a octubre de 2021, el 80,6% de unidades comercializadas correspondieron a vehículos importados, mientras que el 19,4% a vehículos ensamblados en Ecuador. En ese sentido, el mayor aporte desde esta industria hacia la economía proviene del sector comercial que representa aproximadamente el 10,2% de la producción nacional. A nivel mundial, la industria automotriz alcanza una facturación equivalente aproximadamente al 4% del PIB, con una tasa de crecimiento del 25% durante la última década.

El desarrollo del sector automotriz en Ecuador ha estado ligado al crecimiento de otras actividades conexas como la originación de cartera o factoring. Dentro del mercado ecuatoriano esta actividad surge en los años 90 y actualmente representa entre el 1% y 2% del PIB, según la CORPEI. Sin embargo, frente a otras zonas, se puede observar que esta actividad aún mantiene una expansión modesta. A nivel mundial la compra de cartera es cercana a los USD 2,8 trillones, siendo Europa el continente que domina este mercado con el 68% de participación.

La actividad de comercio automotriz compuestas por la venta de partes y piezas y reparación reportó la mayor participación laboral en la provincia del Guayas, con el 32,3% del total de personas empleadas a nivel nacional, según cifras del INEC, que ascendieron a 159 mil. El empleo que genera esta industria en más del 90% corresponde al área urbana, con participación del 90,1% de hombres y el 9,9% de mujeres. Al agregarse al personal relacionado a la manufactura de vehículos, según datos de la AEADE, el personal empleado por este sector se incrementaría a los 163 mil empleados directos en Ecuador.

La compra de cartera relacionada al sector automotriz para el mercado nacional está representada principalmente por las instituciones financieras, operación que tradicionalmente se efectúa a través de los bancos privados. Sin embargo, existen además otras empresas especializadas en la compra y venta de cartera, quienes trabajan de forma directa con los principales concesionarios automotrices de diferentes marcas en el país.

En 2021 las ventas de vehículos nuevos crecieron en un 39% superando las 119.000 unidades vendidas. Este crecimiento estuvo apalancado -principalmente- en el crédito. En la banca el crédito otorgado para la compra de vehículos alcanzó los USD 2.259 millones, mientras que en las cooperativas fue de USD 138 millones, reportando un crecimiento de más del 58%.

En lo que va de 2021, el desempeño del sector ha sido muy dinámico, llegando a tener ventas históricas como el caso de septiembre en el que, según la AEADE, se reportó la mayor cantidad de unidades vendidas históricas para un mes de septiembre. De forma acumulada, entre enero y septiembre de 2022 las ventas de

unidades de vehículos nuevos crecieron en un 18,1% y en dólares el crecimiento superó el 24%. Cabe destacar el crecimiento que han tenido los vehículos SUV, así como cada vez una mayor participación en el mercado de marcas de origen chino.

No obstante, el próximo año será desafiante para la economía en general frente a una posible recesión económica global, la persistencia de la inflación y un endurecimiento de la política monetaria podrían enfriar a la economía ecuatoriana y por ende repercutir en un menor dinamismo del sector automotriz. Esto, en un contexto en el que las tasas de interés a nivel internacional están subiendo lo que se ha transmitido a la economía ecuatoriana que igualmente en los dos últimos meses experimentó un incremento generalizado de las tasas.

DESEMPEÑO ECONÓMICO GENERAL: La comercialización de vehículos eléctricos e híbridos ha empezado a tomar fuerza en el mercado nacional

Al 2021, las estadísticas de la AEDE señalan que en Ecuador se reportaron 2,3 millones de vehículos livianos (automóviles, SUVs y camionetas) y más de 340 mil vehículos comerciales (camiones, buses y vans), lo que implica un parque automotor de 2,7 millones de unidades. La edad promedio de los vehículos fluctuó entre 6-10 años equivalente al 23% del total, mientras que, aquellos con mayor edad (+36 años en adelante) representaron el 12%. El 42% restante de vehículos correspondieron a aquellas con edades comprendidas entre 11 y 35 años. Pichincha y Guayas se destacan como aquellas provincias con mayor participación en el parque automotor, equivalente al 60%¹⁰ de forma agregada.

La importación de vehículos se ha incrementado debido al ingreso de nuevas empresas de origen asiático y europeo, quienes en conjunto participaron con el 60% del mercado. La firma de acuerdos comerciales favoreció a esta industria, a través, de la reducción en el costo de los aranceles a pagar, hecho que se tradujo en menores precios de venta y en una mayor oferta al público. Al 2021, se importaron 95.569 unidades mientras que la producción local fue de 18.970 unidades, alcanzando ventas totales de 119.316 unidades y una tasa de crecimiento del 39% con respecto a 2020¹¹.

La recuperación para 2022 se perfila mayor al 2021, a pesar de los problemas que ocasionó la falta de inventario por la crisis internacional y la caída en el poder adquisitivo que experimentó la clase media por la reforma tributaria¹² y la inflación. Según la AEADE, la recuperación del sector ha sido progresiva y, a su vez, se ha visto estimulada por la necesidad en los hogares de contar con una fuente de transporte segura ante los posibles contagios en el transporte público. Este factor ha impulsado nuevamente la comercialización de auto en el país que se espera pueda recuperar en los próximos los niveles de venta observados en 2018 y 2019. Hasta el mes de agosto de 2022, se han importado 82.596 unidades, se han vendido 12.267 unidades ensambladas localmente, se han exportado 114 unidades y se han vendido 90.823 unidades en total. La mayor parte de las ventas se ha realizado en Pichincha, seguida por Guayas y Azuay. El mayor porcentaje de vehículos vendidos fue de SUV (46%), seguido por automóviles (25%).

Cabe destacar que la comercialización de vehículos eléctricos e híbridos ha empezado a tomar fuerza en el mercado nacional. Los vehículos eléctricos hasta agosto de 2022 ventas con un total de 214 unidades, con un promedio de 27 vehículos al mes. Los vehículos híbridos por su parte registraron ventas hasta el mes de agosto de 2022 de un total de 4.664 unidades, con un promedio de 583 vehículos al mes. Esto superó las cifras de los dos años pasados. Adicionalmente, la aprobación de la reforma tributaria presentada por el presidente Lasso exoneraría en el pago del IVA a los vehículos eléctricos hecho que beneficiará a una mayor comercialización.

Dentro de la actividad comercial, el sector automotriz es una de las actividades referentes, pero con un componente cíclico debido a que su comportamiento depende de la expansión o contracción de la economía. El acceso al crédito constituye una variable clave, en vista de que más del 70% se comercializan mediante financiamiento. Entre enero y septiembre de 2022, la actividad automotriz (fabricación, alquiler, venta,

¹⁰ La diferencia del parque automotor (40%) se concentra en provincias como Tungurahua, Manabí, Imbabura, El Oro, Chimborazo, Loja y Los Ríos, entre las más relevantes.

¹¹ AEAD, boletín mensual automotriz, septiembre 2021, No 61.

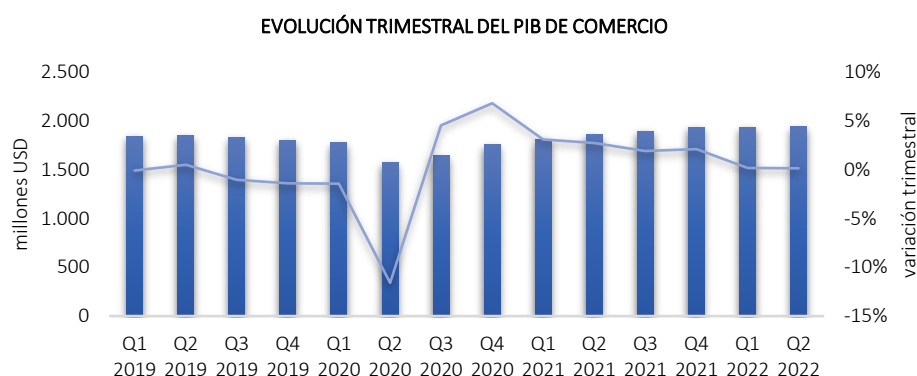
¹² Según estimaciones realizadas por Keyword, empresa especializada en economía y política, en promedio un trabajador de clase media dejaría de percibir USD 79 mensuales.

reparación, entre otras) reportó USD 1.796 millones en operaciones de crédito generados desde la banca privada, y USD 90 millones generados por las cooperativas.

SECTOR MACROECONÓMICO

[PIB del sector: Al II trimestre de 2022, la industria automotriz presentó una variación positiva de 10,2% frente al mismo trimestre del año previo](#)

El sector automotriz no cuenta con una desagregación específica para determinar el nivel de producción, debido a lo cual, para el análisis se ha considerado a la actividad comercial agregada para determinar la evolución obtenida, considerando que el 80% de este sector corresponde a la actividad comercial y el 20% restante al sector de la manufactura¹³. Al IV trimestre de 2021, la industria automotriz presentó una variación positiva de 10,2% frente al mismo trimestre del año previo y, frente al trimestre inmediato anterior, un aumento de 2,1%, explicados por la recuperación en las ventas de los vehículos ensamblados a nivel nacional, debido a una mayor demanda.



Fuente: BCE

El aumento en la demanda de vehículos tipo SUVs ha sido uno de los factores que explican el mejor desempeño de esta actividad. En febrero del 2022 las ventas de este segmento aumentaron en 58,8% anual, seguida por camionetas con el 42,4% anual, camiones 31% y van 14,7% anual. El aumento en la oferta de vehículos de origen chino ha tenido un impacto significativo en el mercado local, la Cámara de Comercio Ecuatoriano-China mencionó que en 2021 la participación de vehículos de origen chino representó el 31,4% del mercado, explicado por factores como precios altamente competitivos y el equipamiento que poseen estos vehículos han sido algunos de los argumentos que han permitido su rápido crecimiento, a lo que se suma una mayor red de concesionarios y talleres.

El aumento del acceso al crédito es otra de las variables que ha tenido efectos dentro de la actividad automotriz. Las cifras de la Asobanca¹⁴ en 2021 reportaron que la cartera de crédito disminuyó en 8% anual, no obstante, los créditos por parte de cooperativas y de las mismas sucursales aumentaron y por tanto, han permitido el crecimiento del sector. Los mayores plazos y menores tasas de interés han sido algunos de los elementos que explicarían esta mayor colocación de crédito, cabe mencionar que, según la Asobanca cerca del 35% de los créditos destinados al consumo se orientan al sector automotriz de los segmentos nuevos y usados.

No obstante, en el segundo trimestre el PIB comercial se desaceleró como una consecuencia de -entre otros factores- del paro nacional, que provocó que la economía en su conjunto se enfriará. El sector automotriz no estuvo exento de los efectos del paro por lo que en junio de 2022 las unidades de vehículos vendidas se redujeron en un 10,5%, pasando de 11.311 unidades vendidas en mayo a 10.120 en junio, la cifra más baja

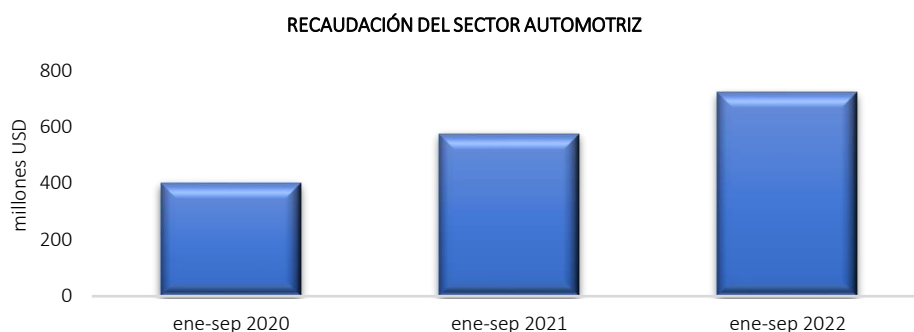
¹³ Entre enero y septiembre de 2021, con base a datos de la AEADE, un total de 71.055 unidades fueron importadas, mientras que 11.943 unidades fueron ensambladas, bajo estos datos se calculó la participación de la industria comercial y manufacturera, que refieren una participación de 80% y 20%, respectivamente.

¹⁴ Asociación de bancos privados del Ecuador.

del año. Sin embargo, en julio y agosto las ventas de vehículos recuperaron el dinamismo observado en los meses anteriores y crecieron en un 15,22% y 17%, respectivamente.

[Recaudación de impuestos: Entre los meses de enero a septiembre de 2022, el sector alcanzó los USD 723 millones recaudados](#)

La actividad automotriz además de su alto impacto en la economía guarda una especial importancia hacia el pago y recaudación de impuestos y tributos al Estado. Hasta el año 2020, la contribución de este sector fue cercana al 1% del PIB, tasa que en términos nominales representó USD 1.264 millones anuales. El impuesto al valor agregado y ad-valorem han explicado más del 56% del monto recaudado, seguido de otros tributos como: el impuesto a los vehículos motorizados, ICE, impuesto a la renta, ISD, entre otros, que en conjunto representaron el 44% restante.



Fuente: SRI

Entre los meses de enero a septiembre de 2022, el sector alcanzó los USD 723 millones recaudados, lo que se tradujo en un crecimiento anual de 26% frente al mismo periodo de 2021, explicado por las cifras de ventas que superaron años anteriores, incluso previos a la pandemia. Hasta el mes de agosto de 2022, se vendieron 90.823 vehículos, lo que fue 20% mayor a la cifra del año anterior. Al ser bienes asociados a diferentes impuestos, su recaudación está completamente relacionada a sus ventas.

SECTOR MICROECONÓMICO

[Empresas del sector: Al 2020, el 89,36% de las empresas del sector automotriz son microempresas.](#)

Entre 2018 y 2020, datos de la Superintendencia de Compañías revelaron un total de empresas reducción del 4% en aquellas empresas dedicadas a la comercialización de vehículos, al pasar de 23.449 a 22.456 empresas. Durante este período, las empresas medianas fueron aquellas que mayor reducción presentaron, al caer en 42% (pasando de 423 a 323 empresas). Aquellas empresas catalogadas como pequeñas también presentaron una caída en número, al pasar de 2.559 a 1.926 empresas, equivalente a una variación de -25%. El efecto de la pandemia explicó en gran medida el cierre de empresas pequeñas y medianas, en vista del confinamiento, la menor venta de automóviles y la menor utilización de este medio de transporte, elementos que se tradujeron en una menor necesidad de llevar los vehículos a talleres y la compra de partes y repuestos.

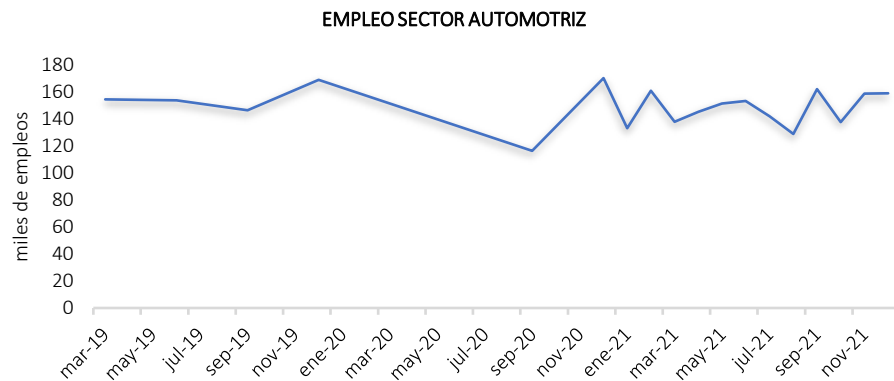
En el caso de las empresas grandes también se observó una reducción al reportarse 140 en 2020, es decir, una contracción del 15%. Cabe señalar que varias empresas con presencia nacional cerraron oficinas en otras provincias y ciudades como medida para evitar mayores pérdidas. Para 2021, en cambio, la llegada de nuevas marcas de origen chino ha estimulado la apertura de nuevas empresas de representación, lo que implicaría un aumento en el número de empresas para este año.

EMPRESAS DEDICADAS AL COMERCIO AUTOMOTRIZ	NÚMERO DE EMPRESAS 2019	NÚMERO DE EMPRESAS 2020	TASA DE VARIACIÓN ANUAL
Microempresa	20.065	20.067	0%
Pequeña	2.438	1.926	-27,7%
Mediana	411	328	-10,6%
Grande	171	260	-18,1%
Total	23.085	22.456	-2,7%

Fuente: INEC

[Empleo: En 2021, la industria de comercio automotriz y las actividades conexas registraron más de 155 mil empleados en Ecuador.](#)

Al 2019, el total de trabajadores del sector automotriz ascendió a 182.491 empleados, cifra compuesta por 171.118 personas involucradas en actividades comerciales, repartidas entre: mantenimiento de vehículos 110.552 personas, venta de partes y piezas 32.531 personas, venta de vehículos 16.662 personas y venta y mantenimiento de motocicletas 11.373 personas. En promedio, la industria automotriz representó alrededor del 14% del total de empleo generado en el sector comercial nacional.



Fuente: INEC, AEADE.

En 2021, el sector empleó a 155.943 personas, según las cifras de la AEADE, de las cuales 87.107 se dedicaron a la reparación y mantenimiento de los vehículos, seguido por las ventas de autopartes que emplearon a 33.143 personas. El mayor porcentaje de empleados del sector se encuentra entre los 35 y 44 años, siendo el 33% hombres y el 8,7% mujeres. La fabricación nacional de vehículos generó 2.975 puestos de trabajo incluidos en las cifras del sector.

Para el final de 2022, el BCE estima que la actividad comercial podría expandirse en 4,1% anual, cifra que implicaría un crecimiento mayor al esperado para la economía en general (2,7% anual)¹⁵. Con base a lo anterior, el sector automotriz experimentaría la necesidad de reactivar la fuerza laboral, especialmente en subactividades como la venta, reparación y el mantenimiento de vehículos, en los que se estima el mercado se expanda, considerando las ventas que experimentó el sector en los años previos.

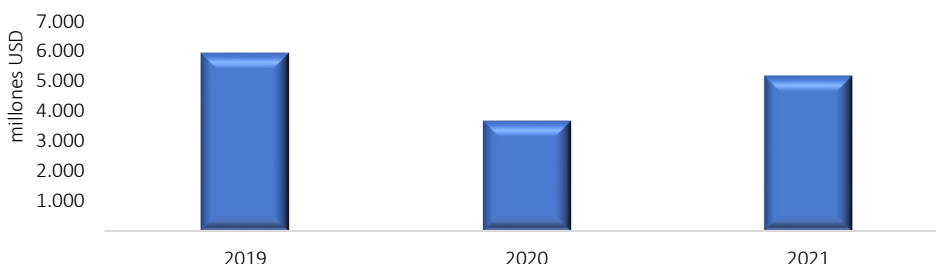
[Ventas y exportaciones del sector: Durante los primeros ocho meses de 2022 las ventas de vehículos reportadas por el SRI presentaron un crecimiento de 24,6% frente al mismo periodo del año anterior](#)

Con base a cifras publicadas por el SRI en 2021, las ventas del sector automotriz (comercialización y fabricación de vehículos) registraron un monto de USD 5.175 millones, cifra que implicó una variación de

¹⁵ <https://www.bce.fin.ec/index.php/boletines-de-prensa-archivo/item/1519-la-economia-ecuatoriana-se-desacelero-por-las-paralizaciones-de-junio-de-2022>

+40,5% frente al año previo, pero una contracción de 12,8% con respecto al 2019, cuando se reportaron USD 4.513 millones recaudados.

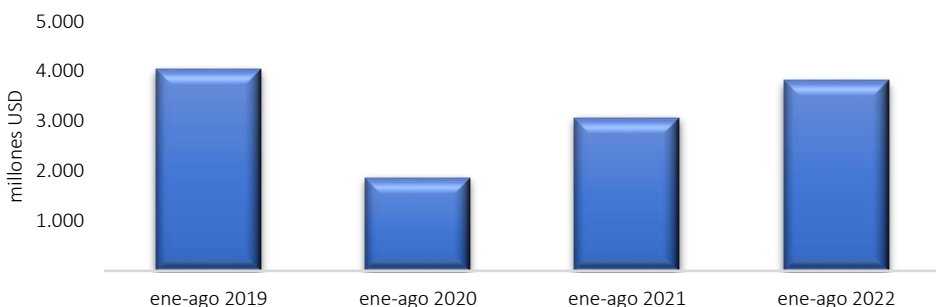
VENTAS DEL SECTOR AUTOMOTRIZ



Fuente: SRI

Las ventas correspondientes al comercio de vehículos han representado en promedio el 91% de las ventas totales, mientras que aquellas correspondientes a la manufactura han representado el 9% restante. Cabe señalar que, a partir de 2019, la participación del sector de fabricación de vehículos se ha ido reduciendo de forma progresiva desde una tasa de participación de 12% hasta el 9% antes descrito, lo que evidencia la pérdida de impulso que ha experimentado la subactividad de ensamblaje local. Los datos de ventas en unidades, según lo reportó la AEDE muestran una caída, al pasar de 2.413 en 2018 a 1.423 en 2021.

VENTAS DEL SECTOR AUTOMOTRIZ



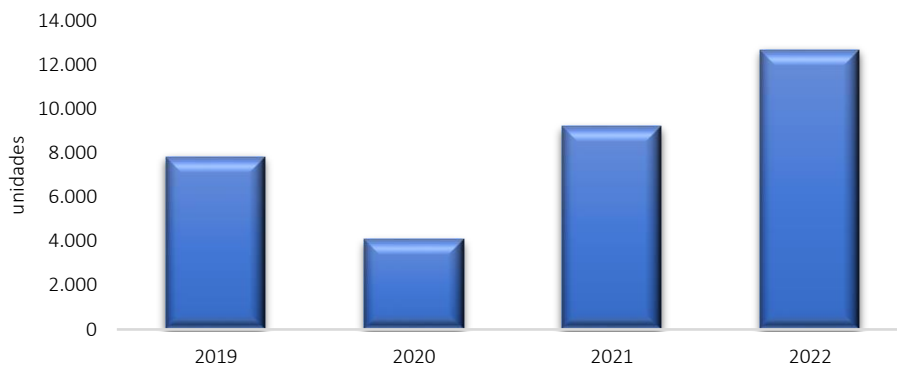
Fuente: SRI

Entre enero y agosto de 2022 las ventas de vehículos reportadas por el SRI totalizaron USD 3.815 millones presentaron, lo que se tradujo en un crecimiento de 24,6% frente al mismo periodo del año anterior. En este periodo se vendieron 90.823 unidades, un 19,5% más en relación con 2021 (76.030 unidades). Por segmento, la comercialización de buses fue la de mayor crecimiento al expandirse un 211,5%. En segundo lugar, se encuentra la venta de vehículos tipo SUV, que representan cerca de la mitad de las unidades vendidas, con un crecimiento del 34,5%. El crecimiento en la demanda, así como el aumento en el acceso a crédito vehicular se han convertido en algunos de los factores que han estimulado las ventas del sector automotriz ecuatoriano.

Por marca, la participación en las ventas de vehículos livianos estuvo liderada por Kia (20,7%), seguido por Chevrolet (15,9%) y Toyota (6,7%), entre los principales participantes. En el caso de los pesados Hino es la marca de mayor participación en el mercado con 17,6%. Sin embargo, cabe mencionar que las marcas de origen chino en conjunto representaron el 21% en 2021, dando un salto importante frente a 2019, cuando la participación fue de 15% y, de hecho, durante los primeros meses del año representaron el 38% del mercado nacional.

Los resultados anteriores explican además el aumento en la importación de vehículos que en agosto de 2022 totalizaron 12.677 unidades, un 37,7% más en comparación a agosto de 2021 y un 62% más si se compara con agosto de 2019.

IMPORTACIÓN DE VEHÍCULOS EN AGOSTO DE CADA AÑO



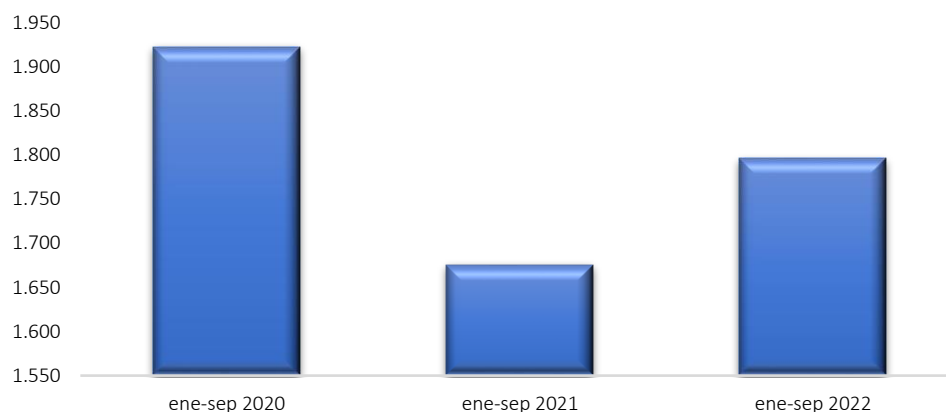
Fuente: AEADE

[Volumen de crédito: Las cifras evidenciaron que el volumen de crédito desembolsado por la banca privada fue de USD 1.795,9 millones, es decir, USD 121 millones por encima a la cifra alcanzada en el año previo](#)

Las cifras de volumen de crédito¹⁶ publicadas por la Superintendencia de Bancos entre enero y septiembre de 2022 evidenciaron que la actividad automotriz demandó menos crédito frente al período prepandemia. Las cifras evidenciaron que el volumen de crédito desembolsado por la banca privada fue de USD 1.795,9 millones, es decir, USD 121 millones por encima a la cifra alcanzada en el año previo, no obstante USD 247 millones por debajo de 2020. Esto en parte se dio por una recuperación del consumo de los hogares al normalizarse las actividades económicas, y el aumento en el empleo adecuado en el Ecuador.

Al analizar la información en términos anuales, se pudo identificar que la pandemia generó una reducción de más de un tercio del crédito colocado en el mismo período de 2019 (USD 705,29 millones). El resultado anterior, en parte, responde a la caída en el crédito requerido por talleres de mantenimiento, alquileres de vehículos, compra de partes y piezas, actividades que aún experimentan una recuperación modesta, lo que explicó la menor colocación de crédito en este segmento.

VOLUMEN DE CRÉDITO AUTOMOTRIZ (BANCA PRIVADA)

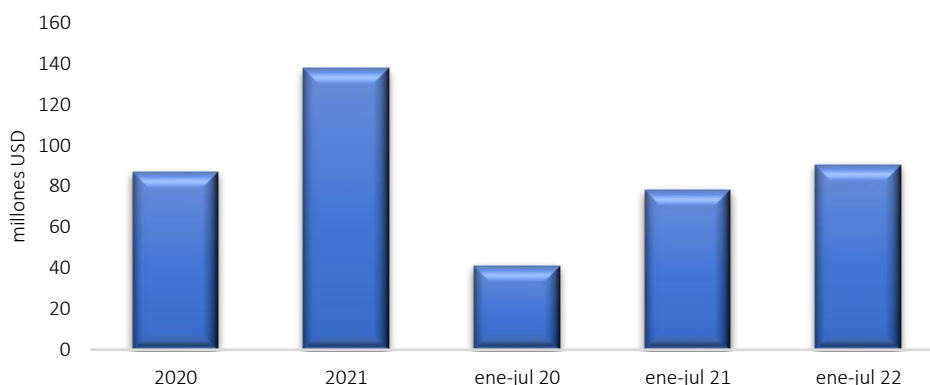


Fuente: Superintendencia de Bancos

¹⁶ Corresponde a las cifras publicadas por la SB para los años 2019, 2020 y entre enero y septiembre de 2021.

El crecimiento en la venta vehicular en el mercado ecuatoriano durante 2022, pese al menor volumen de crédito que reportaron los bancos privados es explicado por el aumento del financiamiento directo que ofrecen las casas comerciales que según actores del mercado, permite aumentar los plazos de crédito hasta 7 años y reducir la cuota de entrada y la cuota mensual, permitiendo estimular las ventas.

CRÉDITO OTORGADO POR COOPERATIVAS PARA LA COMPRA DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Por otro lado, el crédito otorgado por cooperativas para la compra de vehículos creció entre enero y julio 2022, mostrando una tendencia positiva, con una variación frente al año anterior de 15%. La entidad financiera con mayor otorgación de créditos en la banca privada fue Prodbanco (48%), seguida por Banco de Guayaquil (22%) y Banco Internacional (9%). Mientras que en el caso de las cooperativas fue Alianza del Valle (11,2%), Cooprogreso (10,6%), y Oscus (9,2%), aquellas con mayor participación.

Complementario, al crédito bancario, en el mercado ecuatoriano existe el crédito otorgado por empresas de financiamiento y las administradoras especializadas en el sector automotriz. Entre las más reconocidas se encuentran: Novacredit, CFC, Credimétrica, Finlink, entre otras. Estas compañías están dedicadas al negocio integral automotriz, que se especializan en la originación, compra y venta de cartera automotriz, sobre todo en el segmento comercial. Un ejemplo fue Novacredit, que en el año 2020 presentó una cartera titularizada por 171 operaciones de financiamiento de compra de vehículos, y una colocación cartera de USD 300 millones en más de 20.000 operaciones de crédito.

COMPETITIVIDAD Y FACTORES EXÓGENOS

El sector automotriz ecuatoriano tradicionalmente ha estado constituido por grandes grupos económicos quienes a través de la representación de marcas han dominado el mercado, sin embargo, con el crecimiento de la China como socio estratégico para la región Latinoamericana, las relaciones con este país permitieron explotar e incrementar la oferta de productos, a través, de economías de escala. A lo anterior se ha sumado el auspicio y respaldo de varias firmas reconocidas en el mercado nacional a productos de origen asiático. A lo anterior se suma el acceso a financiamiento y a repuestos y mantenimiento a través de una red de talleres, que han permitido que este segmento crezca en el país. Hace un par de años atrás, la falta de calidad, repuestos, respaldo técnico y tecnología eran algunas de las grandes barreras de entrada hacia este segmento.

Desde la aprobación de la Resolución No. 025 del Comité de Comercio Exterior -COMEX que estableció un arancel de 0% para la importación de partes y piezas importadas (CKD) en proyectos nuevos, la industria china ganó mayor participación en el mercado automotor ecuatoriano, desplazando al sector ensamblador nacional. Anteriormente una de las mayores barreras de entrada dentro de este sector justamente era la elevada carga arancelaria, sin embargo, desde el 2018, según cifras del COMEX, la China se constituyó como el principal origen de automóviles, así como partes y piezas con una participación una participación de 19,2%, desplazando a Corea del Sur.

Pese a lo anterior la alta carga impositiva sigue siendo una barrera para el ingreso de nuevos competidores, cuyo efecto en algunos vehículos, según la CINAIE, conlleva a que el valor del vehículo en el mercado ecuatoriano se incremente hasta en un 40% en su precio de venta al público, lo que implica la necesidad para las empresas de contar con alta liquidez, rotación de ventas, producto de una participación prolongada en el mercado.

PERSPECTIVAS Y CONCLUSIONES

El sector automotriz es parte de una las industrias más relevantes para la economía ecuatoriano como lo es el sector comercial, mismo que aporta en más del 10% al PIB, a su vez, esta actividad explica el 30% del empleo generado por esta actividad, con más de 180 mil empleos, los cuales, provienen de actividades conexas como la comercialización de autos, mantenimiento y talleres, venta de partes y piezas, alquiler de vehículos, entre otras actividades. Para el 2022, el BCE estima que la actividad comercial se expandirá en 4,1%, lo que implicaría de la misma forma, que la actividad automotriz siga expandiéndose.

Durante 2021, el sector automotriz ecuatoriano ha evidenciado un mayor dinamismo frente al 2020, que permitió alcanzar un crecimiento superior al 20% anual. Este crecimiento ha respondido al mayor aumento en la demanda de vehículos tipos SUVs, camionetas y camiones, los cuales, son empleados en gran medida en actividades de trabajo. A su vez, el ingreso de marcas de origen chino desde hace un par de años atrás ha permitido aumentar la competencia en precios dentro del sector, lo que se ha traducido en mayor oferta para los compradores, quienes por efectos de la pandemia y evitar contagios han decidido por comprar un automóvil. A lo anterior se suma que esta actividad contribuye con más de USD 1.200 millones anuales en impuestos y tributos, lo que representa alrededor del 1% del PIB.

En 2022 el dinamismo del sector se ha mantenido impulsado por la reactivación económica. Según cifras preliminares de la AEADE, en septiembre de 2022 se vendieron 13.234 unidades, alcanzando el máximo histórico para un mes de septiembre y registrando una variación anual de 9,8%. De forma agregada, es decir, entre enero y septiembre de este año, se han vendido más de 104.000 unidades un 18,1% más que hace un año, lo que parecería indicar que se superaría las ventas registradas en 2021.

Las empresas dedicadas a la compra y originación de cartera automotriz han venido experimentando un crecimiento desde el año 2000 en el mercado ecuatoriano, fruto de la expansión de la industria automotriz. El servicio que ofrecen estas empresas además de proporcionar una alternativa de liquidez inmediata a las concesionarias automotrices, a través de la compra de cartera, se han desarrollado para llegar al cliente final, es decir, el consumidor ofreciendo créditos directos a los compradores. Bajo la regulación de los organismos de control como la Superintendencia de Bancos y de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, bajo la figura de empresas de auxiliares, han podido crecer de forma ordenada y regulada.

El crédito destinado por los bancos privados y las cooperativas de ahorro y crédito hasta septiembre de 2022 ha sido creciente respecto al año previo, evidenciando un mayor dinamismo en esta industria, fruto del retorno a las actividades económicas, entre ellas, las profesiones y el retorno a clases, que han motivado la compra de vehículos. La empresa Keyword, consultora económica y política, estima que este desempeño seguirá siendo favorable en lo que resta del año, en respuesta a la alta liquidez que experimenta el mercado nacional.

Sin embargo, el año entrante la industria automotriz podría experimentar una desaceleración. Cabe destacar que a nivel global 2023 se muestra como un año desafiante principalmente por una posible recesión mundial y una mayor desaceleración de las principales economías como son China y Estados Unidos. Además, como medida para contener la persistencia de la inflación los bancos centrales han respondido con un endurecimiento de la política monetaria y un incremento de las tasas de interés. Esto se ha transmitido a las tasas de interés nacionales que han venido creciendo por dos meses consecutivos y podrían desincentivar el consumo en el corto y mediano plazo.

PERFIL ORIGINADOR

GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

El Originador de la cartera a ser aportada al El Fideicomiso Mercantil Irrevocable “Fideicomiso Primera Titularización de Cartera Automotriz AUTOMEKANO” es la compañía AUTOMEKANO CÍA LTDA., empresa dedicada a la compra, venta, intermediación, consignación, correduría, permuta, distribución, arrendamiento, importación y exportación de automotores, vehículos, camiones, maquinaria y equipos de construcción vial, así como de acoplados, tractores, motores nuevos o usados.

TITULARIZACIÓN CARTERA AUTOMOTRIZ

AUTOMEKANO CÍA. LTDA. celebró su Primera Titularización Cartera Automotriz el martes 14 de septiembre de 2021

AUMENTO DE CAPITAL

La Junta General de Socios reunida el 26 de marzo de 2009, aprobó el aumento de capital de la compañía de USD 1.300 millones, sumando un capital social de USD 3.500 millones, que se lo hizo mediante la cuenta de utilidades de 2008.

AMPLIACIÓN OBJETO SOCIAL

La Junta Universal de Socios reunida el 16 de marzo de 2006, procedió a la ampliación del objeto social y reformó el Artículo tercero de Estatuto Social.



ACTUALIDAD

La empresa cuenta con 17 años en el mercado, lo que la ha ayudado a posicionarse como una de las marcas más sólidas y reconocidas en el mercado.

DISTRIBUCIÓN DE VEHÍCULOS LIVIANOS

AUTOMEKANO CÍA. LTDA. asume la distribución de vehículos livianos SOUEAST y KING LONG, marcas destacadas por sus altos estándares de calidad y diseño.

DISTRIBUCIÓN DE VEHÍCULOS PESADOS

En 2005 AUTOMEKANO CÍA. LTDA. se convierte en distribuidor exclusivo de importantes marcas de vehículos pesados, destacando entre UD TRUCKS, JCB, VIBROMAX y LEE BOY ROSCO,

CONSTITUCIÓN

AUTOMEKANO CÍA. LTDA. se constituye el 20 de enero de 2005 ante el Notario Séptimo del Cantón Ambato, capital de la provincia de Tungurahua, República del Ecuador, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón.

Fuente: AUTOMEKANO CÍA. LTDA.

El capital suscrito de la compañía es de USD 3.500.000 (acciones ordinarias y nominativas de USD 1,00), perteneciente a las familias Vásconez Callejas (94%) y Naranjo Vásconez (6%).

AUTOMEKANO CÍA LTDA.	NACIONALIDAD	CAPITAL (USD)	PARTICIPACIÓN
Naranjo Vásconez Andrea Isabel	Ecuador	70.500,00	2%
Naranjo Vásconez Jose Martin	Ecuador	70.500,00	2%
Naranjo Vásconez Juan Pablo	Ecuador	70.500,00	2%
Vásconez Callejas Carmen	Ecuador	282.000,00	8%
Vásconez Callejas Cecilia	Ecuador	275.000,00	8%
Vásconez Callejas Dolores	Ecuador	70.500,00	2%
Vásconez Callejas Hernán Francisco	Ecuador	1.143.000,00	33%
Vásconez Callejas Isabel	Ecuador	275.000,00	8%
Vásconez Callejas Santiago	Ecuador	1.243.000,00	36%
Total		3.500.000,00	100%

Fuente: SCVS

AUTOMEKANO CIA. LTDA. inició en el Ecuador en el año 2005, como un nuevo brazo comercial del GRUPO AMBACAR con el objetivo de complementar su línea de productos al servicio del sector automotriz ecuatoriano. A pesar de ser una empresa relativamente nueva en el segmento de venta de vehículos pesados y maquinarias, los socios de AUTOMEKANO CÍA LTDA. cuentan con una larga experiencia en el área de

financiamiento, dado que hasta el año 2012, eran propietarios de la Financiera UNIFINSA, ubicada en la ciudad de Ambato. Además, AUTOMEKANO CÍA LTDA. está asesorado externamente por ejecutivos financieros cuya función fue la de implementar procesos de creación, control y cobranza de cartera.

NEGOCIO Y OPERACIONES

AUTOMEKANO CÍA.LTDA. comercializa maquinaria, camiones, vehículos y autobuses de alta calidad y con tecnología de vanguardia, que cumplen estándares internacionales de seguridad; brindando productos y servicio técnico especializado, garantizando la satisfacción de sus clientes, con innovación y capacitación continua en la compañía. La empresa tiene oficinas centrales en la ciudad de Ambato y cuenta con una alta dispersión en la distribución geográfica de sus clientes.

AUTOMEKANO CÍA LTDA. y el GRUPO AMBACAR, cuentan con la distribución exclusiva en el Ecuador para las siguientes marcas:

- **JCB:** AUTOMEKANO CÍA LTDA. tomó la representación de los equipos JCB en el año 2010. Estos equipos están orientados a la construcción y mantenimiento de calles, caminos y carreteras. Sus mayores clientes están enfocados en la industria de construcción y urbanismo. Sus productos son ampliamente vendidos en más de 150 países a través de más de 2,000 dealers (representantes o concesionarios). JCB cuenta con más de 300 modelos para diferentes actividades y tiene una excelente reputación a nivel mundial por su calidad y por su compromiso en el mantenimiento.
- **King Long:** Línea cuyos principales modelos son las furgonetas provenientes de la fábrica china JOYLONG, cuentan con tecnología Japonesa de la Toyota. Están orientados al transporte ligero de pasajeros, con enfoque en transporte estudiantil.
- **Soueast:** Esta marca es de la empresa china de capital mixto South East (Fujian) Motor Co. Ltd., en la cual Mitsubishi de Japón tiene un 25% de participación y además es el proveedor de los motores. Los modelos vendidos están enfocados en los “todoterreno” (SUV).
- **UD Trucks:** El mayor número de unidades vendidas por AUTOMEKANO CÍA LTDA, son de la marca UD Trucks, camiones de diversos tonelajes fabricados en Japón y/o en Tailandia y que son utilizados para el transporte interprovincial de carga. UD Trucks Nissan Diesel pertenece (100%) al Grupo Volvo de Suecia y cuenta con más de 100,000 empleados en todo el mundo.

AUTOMEKANO CÍA. LTDA cuenta con oficinas centrales en la ciudad de Ambato y tiene una alta dispersión en la distribución geográfica de sus clientes, debido a que realiza ventas de contado y a crédito de sus diferentes equipos, maquinarias, motores, camiones, y vehículos y equipos en general. En caso de que los compradores estuvieren interesados en adquirir tales bienes a crédito, la compañía realiza un proceso de análisis de crédito y riesgos de personas (naturales o jurídicas) que requieren de financiamiento para la compra de tales bienes. Si el resultado de dicho análisis es favorable, AUTOMEKANO CÍA. LTDA. realiza una venta a crédito, en virtud de lo cual los clientes suscriben instrumentos de créditos, constituyen coberturas y se convierten en deudores de la compañía. Lo que le ha permitido a AUTOMEKANO CÍA. LTDA. generar un importante volumen de cartera integrada por instrumentos de crédito suscritos por los deudores, instrumentos que cuentan con diferentes medios de garantía: contratos de compraventa con reserva de dominio, contratos de prenda, fideicomisos de garantía entre otros y según corresponda, que recaen sobre los vehículos y maquinaria en general que es vendida a crédito.

El proceso de crédito lo lleva a cabo la empresa QUSKI o personas autorizadas en AUTOMEKANO CÍA. LTDA. con la aplicación del Manual de Políticas de Automekano Directo Pesados, actualizado en mayo de 2020. Dicho proceso parte de la calificación de solicitudes, que se divide en dos partes: precalificación de personas naturales y revisión de personas jurídicas. Esta separación permite realizar un ágil y eficaz filtro de solicitudes, con el objetivo de alcanzar tiempos de respuesta competitivos en el mercado y para que posteriormente los casos que se encuentren en la etapa final de análisis sean perfiles idóneos.

Personas Naturales:

Precalificación de solicitudes se realizará con documentación mínima, que permita conocer de forma general el perfil del cliente, así como su relación deuda / ingreso, para determinar su capacidad de pago tentativa y el cumplimiento de la política establecida, mediante el envío de los siguientes documentos:

- Solicitud de venta a plazos.
- Copias de cédula y papeletas de votación (solicitantes).
- Si aplica, otros documentos específicos tales como: separación de bienes, disolución conyugal, capitulaciones matrimoniales o poderes legales que le facultan a un tercero comparecer para la firma de documentación habilitante.

Análisis conlleva la revisión integral y validación de documentos recibidos. Adicionalmente se realizará la verificación telefónica y/o visita de campo dependiendo el perfil del cliente, monto a financiar y/o necesidades de información, con la finalidad de evaluar:

- Contactabilidad del cliente y referencias familiares
- Veracidad de la información detallada en solicitud.
- Validación de ingresos totales para determinar la capacidad de pago real.
- Destino del vehículo.
- Origen de los fondos para la entrada.
- Otros (identificar casos de testaferrismo, egresos no declarados, etc.)

Una vez efectuada la validación y análisis de información, se realizará un Comité de Crédito por parte de QUSKI, luego del mismo y en ciertos casos donde los respaldos iniciales sean insuficientes, se podrá solicitar documentación complementaria, que servirá para la evaluación y generación de la respuesta definitiva.

Las notificaciones emitidas en esta etapa preliminar se resumen en los siguientes status:

- Precalificado: El perfil del cliente cumple con los requisitos y los ingresos declarados se ajustan a la cuota prevista para la adquisición del vehículo.
- En revisión: Existen una o varias observaciones sobre el perfil del cliente o capacidad de pago, que no permiten una toma de decisiones inmediata.
- No recomendación: El cliente no cumple con los estándares determinados por AUTOMEKANO y/o QUSKI.

Una vez efectuada la validación y análisis de información, se realizará un Comité de Crédito por parte de QUSKI, luego del mismo y en ciertos casos donde los respaldos iniciales sean insuficientes, se podrá solicitar documentación complementaria, que servirá para la evaluación y generación de la respuesta definitiva.

Personas Jurídicas:

Revisión de solicitudes se realizará con documentación mínima, que permita conocer de forma general el perfil del cliente, el cumplimiento de la política establecida, score de los solicitantes (empresa y deudor solidario) y se realizará mediante el envío de los siguientes documentos:

- Solicitud de venta a plazos (persona jurídica y deudor solidario)
- Copias de cédula y papeletas de votación (deudor solidario)
- Nombramiento y autorización para endeudamiento del Representante legal.
- Si aplica, otros documentos específicos tales como: separación de bienes, disolución conyugal, capitulaciones matrimoniales o poderes legales que le facultan a un tercero comparecer para la firma de documentación habilitante.

Análisis conlleva la revisión integral y validación de documentos recibidos. Adicionalmente se realizará la verificación telefónica y/o visita de campo dependiendo del perfil solicitante, monto a financiar y/o necesidades de información, con la finalidad de evaluar:

- Contractibilidad del cliente
- Veracidad de la información detallada en solicitud
- Destino del vehículo
- Origen de los fondos para la entrada
- Otros (Tipo de negocio, Estacionalidad de las ventas, Ubicación en el mercado, etc.)

Una vez efectuada la validación y análisis de información financiera, se realizará un Comité de Crédito por parte de QUSKI, luego del mismo y en ciertos casos donde los respaldos iniciales sean insuficientes, se podrá

solicitar documentación complementaria, que servirá para la evaluación y generación de la respuesta definitiva.

Los clientes; personas naturales o jurídicas que no podrán obtener financiamiento, son los que registran:

- Créditos castigados
- Cobranza Judicial
- Calificación dudosa
- Cuenta inhabilitada
- Productos en mora en el Sistema Financiero con 60 días o más de atraso, durante los últimos 24 meses.
- Que consten en listas negras relacionadas al lavado de activos y financiamiento de crímenes y/o que representen un riesgo para la libertad del cliente o su patrimonio.
- Personas políticamente expuestas.
- Clientes asentados en zonas sin servicios básicos formales (agua, luz o teléfono convencional).
- Abogados, futbolistas, artistas, empleadas domésticas, albañiles, jornaleros y clero.
- Clientes que presenten adulteración de documentos, inconsistencia u omisión de información.
- Clientes inubicables.
- Testaferros.
- Proveedores del Estado, cuando su ingreso se encuentre afectado por más del 20% con estas entidades.

Durante el proceso de “Precalificación” y “Análisis” de solicitudes QUSKI, mantendrá comunicación constante con AUTOMEKANO, a través del informe sobre el estatus de cada caso, así como la solicitud de nueva información, documentación, contacto del cliente, entre otros

**PERFIL
ADMINISTRADORA**

GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

ANEFI S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos se constituyó mediante escritura pública otorgada el 4 de marzo de 1994 ante la Notaria Décimo-Octava del cantón Quito, inscrita ante el Registro Mercantil del mismo cantón el 29 de marzo del mismo año, bajo la denominación social de compañía Administradora de Fondos y Fideicomisos Profundos S.A. con un plazo de duración de 50 años.

Fue autorizada para operar como Administradora de Fondos y Fideicomisos por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. 94.1.5.2.1287 de junio 14 de 1994. Adicionalmente fue autorizada para actuar como Agente de Manejo en procesos de Titularización por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCQ.IMV.02.006.3774 de agosto 18 de 2002.

La Fiduciaria cambió su denominación social a ANEFI S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos y reformó sus estatutos sociales según consta de la escritura pública de 3 de mayo de 2013, ante la Notaria Tercera del cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil el 15 de agosto de 2013.

El grupo de accionistas de ANEFI S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos. está conformado por profesionales de destacada trayectoria y amplia experiencia en áreas vinculadas a la economía, las finanzas, los servicios financieros y el derecho. La Administradora de Fondos tiene un capital autorizado de USD 1.000.000,00 y un capital suscrito y pagado de USD 1.000.000,00.

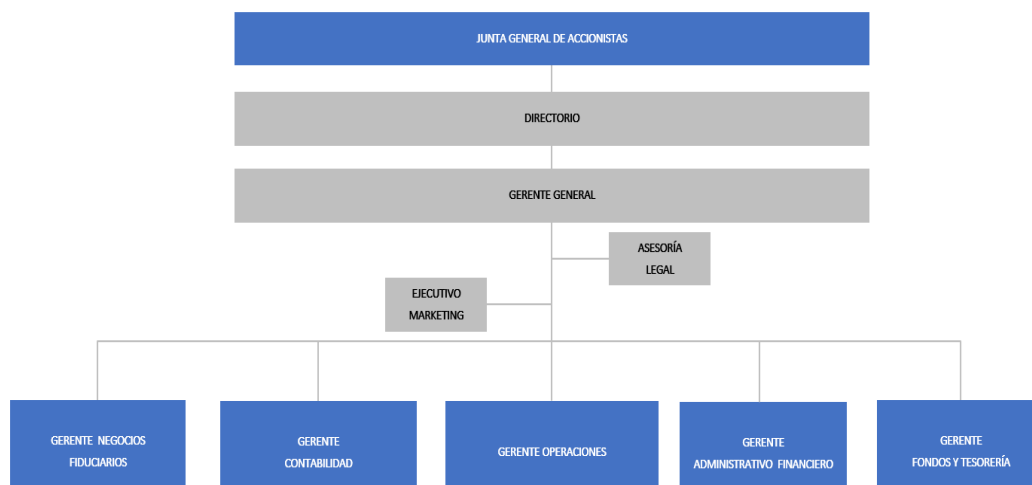
ANEFI S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS	NACIONALIDAD	CAPITAL (USD)	PARTICIPACIÓN
Samaniego Ponce José Eduardo	Ecuatoriana	239.830	23,98%
Pachano Bertero Abelardo Antonio	Ecuatoriana	216.000	21,60%
Pachano Estupiñán Luis Abelardo	Ecuatoriana	162.000	16,20%
Morillo Paimann José Joaquín	Ecuatoriana	143.465	14,35%
Velasco Pimentel Francisco Xavier	Ecuatoriana	50.830	5,08%
Attia Matos Jack David	Ecuatoriana	50.000	5,00%

ANEFI S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS	NACIONALIDAD	CAPITAL (USD)	PARTICIPACIÓN
Solano de la Sala Torres Carlos Augusto	Ecuatoriana	48.439	4,84%
Fernández de Córdova Morales Esteban David	Ecuatoriana	33.901	3,39%
Simón Campaña Farith Ricardo	Ecuatoriana	29.070	2,91%
Maldonado Samaniego Patricio Eduardo	Ecuatoriana	26.465	2,65%
Total		1.000.000	100,00%

Fuente: SCVS

El personal de la Administradora está integrado por 50 personas distribuidas de la siguiente manera:

- 17 ejecutivos fiduciarios.
- 6 ejecutivos dentro del área de fondos.
- 25 ejecutivos administrativos, tesorería, operaciones y sistemas.
- 2 personas discapacitadas



Fuente: ANEFI S.A.

ANEFI S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos con el respaldo de los accionistas y el Directorio, se encuentra plenamente comprometida con el fortalecimiento del Gobierno Corporativo, lo que implica, entre otros aspectos, mantener un ambiente en el que predomine el control, la administración de riesgos, la transparencia, y una estructura que permita dar respuestas proactivas a la prevención y solución de problemas con capacidad para adecuarse tanto a las fluctuaciones del mercado como del entorno económico y social.

La compañía ha incorporado los conceptos de Buen Gobierno Corporativo en las estrategias, políticas, prácticas y medidas de dirección, administración y control, por considerarla una variable fundamental en el desarrollo del negocio.

La misión de ANEFI S.A. es: “Ser eficiente, generar credibilidad en el negocio fiduciario, brindar productos y servicios con calidad, transparencia e innovación constante”.

La compañía está gobernada por la Junta General de Accionistas, administrada por el Directorio, el Presidente del Directorio, el Gerente General, los Gerentes de Área y por todos los demás comités y funcionarios designados.

ANEFI S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos cuenta con control interno diseñado para proveer seguridad razonable en relación con el logro de objetivos institucionales, clasificados en las siguientes categorías:

- Objetivos estratégicos
- Efectividad y eficiencia de las operaciones (incluyendo la protección de activos y la evaluación de riesgos)
- La confiabilidad e integridad de la información financiera y operativa y su comunicación

- Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables (incluyendo contratos).

También, la compañía cuenta con Auditoría Interna y los siguientes comités que potencian el buen funcionamiento en diferentes áreas:

- Comité de Auditoría
- Comité de Cumplimiento
- Comité de Talento Humano
- Comité de Administración Integral de Riesgos
- Comité de Inversiones, Comité de Negocios Fiduciarios
- Comité de Ética
- Comité de Gobierno Corporativo

Además, La compañía cuenta con el soporte legal del Estudio Jurídico CW&A Abogados Cía. Ltda.

ANEFI S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos cuenta con el número suficiente de personal, en cargos ejecutivos y administrativos, con la formación y experiencia adecuada para el desarrollo de sus funciones.

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES
Presidente	Pachano Estupiñán Luis Abelardo
Gerente General	Samaniego Ponce Jose Eduardo
Gerente de Negocios Fiduciarios	Rocha Ruiz María Fernanda
Tesorero/ Subgerente Financiero	Páez Vallejo Luis Alberto
Gerente de Fondos de Inversión y Tesorería	Orellana Heredia Edgar Bernardo
Gerente de Contabilidad y Fideicomisos	López Viteri María Cristina
Gerente de Operaciones	Llerena Álvarez Julio Guillermo
Gerente de Tecnología y Operaciones	Muñoz Ricaurte Jose Javier
Subgerente Comercial	Vallejo Larreategui Blanca Maritza

Fuente: ANEFI S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos.

ANEFI S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos para el óptimo manejo administrativo, contable y financiero de los fideicomisos, cuenta con el sistema integrado GESTOR, el cual está desarrollado bajo el lenguaje de programación Oracle, y dirigido al manejo de cualquier tipo de fideicomiso, fondos de inversión, de pensiones, titularización y activos de carteras. Gestor Fiducia a través de una estructura completamente parametrizable, admite la administración de fideicomisos de: Inversión, Titularización, Garantía, de Administración, de Prestaciones Sociales, Inmobiliario y sus diferentes especializaciones.

**PERFIL
TITULARIZACIÓN**

ESTRUCTURA LEGAL

OBJETO DE LA TITULARIZACIÓN

Mediante Escritura Pública, celebrada el 26 de febrero de 2021, ante la Notaria Septuagésima Primera del cantón Quito, AUTOMEKANO CÍA. LTDA. y la compañía ANEFI S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos, constituyeron el Fideicomiso Mercantil Irrevocable denominado “Fideicomiso Primera Titularización de Cartera Automotriz AUTOMEKANO”, que consiste en un patrimonio autónomo dotado de personalidad jurídica, separado e independiente de aquel o aquellos del Originador, de la Fiduciaria o de terceros en general, así como de todos los que correspondan a otros negocios fiduciarios manejados por la Fiduciaria. Dicho patrimonio autónomo se integra inicialmente con el dinero y la cartera transferidos por el Originador al Fideicomiso, y posteriormente estará integrado por la cartera titularizada y cartera de reposición que aporte el Originador y los flujos de cada uno de los tramos, así como también con todos los activos, pasivos y contingentes que se generen en virtud del cumplimiento del objeto del Fideicomiso.

El Fideicomiso Mercantil Irrevocable denominado “Fideicomiso Primera Titularización de Cartera Automotriz AUTOMEKANO” se constituyó con el objeto de que el Originador sea el beneficiario del producto neto de la colocación de los valores de los distintos tramos. Con tales recursos el originador logrará una fuente alterna de fondeo de capital de trabajo operativo, que consistirá en actividades destinadas al financiamiento de clientes, o para alimentar a los futuros Tramos y nuevos procesos de Titularización de Cartera de

AUTOMEKANO CÍA. LTDA., de conformidad con su giro de negocio, políticas de crédito y estrategias comerciales.

DESCRIPCIÓN DEL ACTIVO TITULARIZADO

Cartera definida en el Fideicomiso como el conjunto de instrumentos de crédito que documentan operaciones de mutuo o crédito para financiamiento de compraventa de vehículos y maquinaria en general, todas las cuales cuentan con las respectivas coberturas de la cartera, y cuyos obligados son los deudores seleccionados.

La cartera comercial originada por AUTOMEKANO CÍA.LTDA que fue aportada al Fideicomiso Mercantil Irrevocable denominado “Fideicomiso Primera Titularización de Cartera Automotriz AUTOMEKANO”, por medio del Acta de Aporte de Cartera el 26 de febrero de 2021, la que se reformo parcialmente el 19 de abril de 2021, la cartera fue entregada con la siguiente documentación:

- El contrato de compraventa con reserva de dominio.
- Un pagaré endosado a la Fiduciaria.

Las características que cumple la cartera inicial transferida al Fideicomiso de Titularización son las siguientes:

- Tasa promedio: 15%
- Numero de deudores: son un total de 39 registros.

El Fideicomiso Mercantil Irrevocable denominado “Fideicomiso Primera Titularización de Cartera Automotriz AUTOMEKANO” se dividirá por tramos. Para el tramo I, la cartera automotriz al 30 de septiembre de 2021 tiene un saldo de capital por pagar de USD 1.498.955,01 este monto se genera con el supuesto de que los deudores cancelarán los créditos en las condiciones contratadas inicialmente.

TRAMO I	DESCRIPCIÓN DE LA CARTERA (SEPTIEMBRE 2022)
Tipo de cartera	Automotriz (vehículos pesados UD y maquinaria JCB)
Instrumento	Pagaré y contrato de compraventa con reserva de dominio
Monto de Capital de Cartera vigente	USD 1.125.656,53
Monto de Capital de Cartera vencida	USD 22.428,97
Monto cartera sobrecolateral	USD 132.693,24
Garantía (certificados de depósito)	USD 88.000,01
Número de operaciones crediticias	31
Plazo máximo	Hasta 60 meses
Tipo de deudor	Independiente
Tasa de interés promedio ponderada	11,62%
Póliza de seguro	Si, con cobertura anual y renovaciones automáticas
Seguro de desgravamen	Operaciones que apliquen
Garantía	Prendas industriales, fideicomisos de garantía para el caso de maquinaria, y/o contratos de compraventa con reserva de dominio sobre los vehículos cuya compra a crédito originó la cartera.

Fuente: ANEFI S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos.

La mayor concentración de la cartera aportada al fideicomiso se da en la ciudad de Guayaquil, Quito y Daule con una participación de 24%, 14% y 11% del total del saldo por vencer, el restante 51% de las operaciones se originan en las demás ciudades del país. El monto promedio de los créditos a septiembre 2022 se ubicó en USD 37.035,02.

MONTO PROMEDIO DE LA CARTERA	SEPTIEMBRE 2022 (USD)
Promedio	37.035,02
Máximo	84.680,37
Mínimo	2.435,37

Fuente: ANEFI S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos.

DESCRIPCIÓN DE LA TITULARIZACIÓN

En la ciudad de Ambato, el 2 de septiembre de 2020 la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía AUTOMEKANO CÍA LTDA. aprobó desarrollar la Primera Titularización de Cartera, basada en cartera automotriz y los flujos generados por dicha cartera, por un monto de hasta USD 10.000.000, a ser desarrollada por tramos. El monto total del presente proceso de Titularización de Cartera Automotriz

Automekano es de USD 10.000.000. El presente proceso de titularización fue aprobado el 18 de agosto de 2021 por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS-INMV-DRMV-2021-00006991.

PRIMERA TITULARIZACIÓN DE CARTERA AUTOMOTRIZ AUTOMEKANO						
Denominación	"Fideicomiso Primera Titularización de Cartera Automotriz AUTOMEKANO" Tramo I					
Monto de titularización	Hasta USD 10.000.000,00					
Originador	AUTOMEKANO CÍA. LTDA.					
Características	TRAMO	MONTO (USD)	PLAZO (DÍAS)	TASA FIJA ANUAL	PAGO DE CAPITAL	PAGO DE INTERESES
	I	1.500.000,00	1.080	8,75%	Trimestral	Trimestral
Denominación de los valores	VTC-PRIMERA-1-AUTOMEKANO					
Saldo en circulación (septiembre 2022)	USD 1.042.500					
Activo Titularizado	La cartera materia de esta titularización es el conjunto de instrumentos de crédito que documentan operaciones de mutuo o crédito para financiamiento de compraventa de vehículos y maquinaria en general, todas las cuales cuentan con las respectivas coberturas de la cartera, y cuyos obligados son los deudores seleccionados.					
Destino de los recursos	Los recursos obtenidos del proceso de Titularización de Cartera Automotriz–Tramo I serán destinados en su totalidad para capital de trabajo operativo, que consistirá en actividades destinadas al financiamiento de clientes, o para alimentar a los futuros Tramos y nuevos procesos de Titularización de Cartera de Automekano Cía. Ltda., de conformidad a su giro de negocio, políticas de crédito y estrategias comerciales					
Redención anticipada	La redención anticipada del Tramo I consiste en el derecho, más no en la obligación de que, una vez producidas una o varias de las causales señaladas en el fideicomiso, la fiduciaria, por cuenta del fideicomiso, podrá proceder a abonar o cancelar anticipadamente los valores del Tramo I, en los términos y condiciones descritos en el fideicomiso.					
Estructurador	Mercapital Casa de Valores S.A.					
Agente de manejo	ANEFI S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos					
Agente colocador	Mercapital Casa de Valores S.A.					
Agente pagador	Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores DECEVALE S.A.					
Administrados de la cartera	AUTOMEKANO CÍA. LTDA.					
Mecanismos de garantía	<ul style="list-style-type: none"> ■ Garantía o Cuenta de Reserva ■ Sustituciones por prepago ■ Sustituciones por mora ■ Sobrecolateralización 					

Fuente: Prospecto de Oferta Pública

A continuación, se detalla la tabla de amortización para el Tramo I calculada con el monto total colocado

TABLA AMORTIZACIÓN TRAMO I	FECHA	CAPITAL INICIAL (USD)	PAGO DE CAPITAL (USD)	PAGO DE INTERESES (USD)	TOTAL PAGO (USD)	SALDO DE CAPITAL (USD)
1	01-12-21	1.500.000	112.500	32.813	145.313	1.387.500
2	01-03-22	1.387.500	112.500	30.352	142.852	1.275.000
3	01-06-22	1.275.000	112.500	27.891	140.391	1.162.500
4	01-09-22	1.162.500	120.000	25.430	145.430	1.042.500
5	01-12-22	1.042.500	120.000	22.805	142.805	922.500
6	01-03-23	922.500	120.000	20.180	140.180	802.500
7	01-06-23	802.500	127.500	17.555	145.055	675.000
8	01-09-23	675.000	127.500	14.766	142.266	547.500
9	01-12-23	547.500	127.500	11.977	139.477	420.000
10	01-03-24	420.000	135.000	9.188	144.188	285.000
11	01-06-24	285.000	135.000	6.234	141.234	150.000
12	01-09-24	150.000	150.000	3.281	153.281	-

Fuente: ANEFI S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos.

El saldo por pagar de capital para el primer tramo de la Primera Titularización de Cartera fue de USD 1.042.500,00 al cierre de septiembre de 2022. La cobertura del saldo de la cartera más el efectivo y sus equivalentes que mantiene el Fideicomiso a la fecha de corte, presentó una cobertura de 123,85% sobre el

saldo por pagar a los inversionistas, evidenciando que se cuenta con los recursos necesarios para cubrir las obligaciones con los inversionistas.

COBERTURA SOBRE SALDO EN CIRCULACIÓN	SALDO DE CARTERA (USD)	LIQUIDEZ INMEDIATA (USD)	SALDO POR PAGAR (USD)	COBERTURA PORCENTAJE
TRAMO I	1.148.086	143.034	1.042.500	123,85%

Fuente: ANEFI S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos.

PROVISIONES

Considerando que los pagos de los cupones de la presente titularización son trimestrales para el caso del pago de capital y de intereses, el esquema de provisiones se realizará de la siguiente manera:

Capital e interés

Se realizará de forma mensual; el mes previo al pago del respectivo cupón de interés, el Fideicomiso deberá contar con los recursos necesarios para el pago del respectivo dividendo. En tal virtud, cada mes se aprovisionará un tercio (1/3) del próximo cupón de interés a vencer.

Prelación de pagos

Desde la fecha de emisión de los valores del Tramo I, y hasta cuando se hayan terminado de pagar los pasivos con inversionistas del Tramo I, en la medida en que el fideicomiso reciba los flujos derivados del recaudo de la cartera aportada, destinará tales flujos según el orden de prelación descrito a continuación, hasta completar cada uno de los conceptos de dicho orden de prelación del Tramo I:

- Reponer el fondo rotativo del Tramo I, en caso de que, por cualquier motivo, haya disminuido de su monto base definido en el Fideicomiso.
- Reponer la cuenta de reserva del Tramo I, en caso de que, por cualquier motivo, haya disminuido de su monto base definido en el fideicomiso. Provisionar y acumular los montos necesarios para el pago del próximo dividendo de los valores en circulación.
- Restituir el remanente de los flujos del Tramo I, siempre y cuando la fiduciaria verifique que la relación mensual de flujos recaudados versus pasivos con inversionistas se encuentre en los montos base definidos en el presente informe.

Desde la fecha de emisión de los valores del primer tramo, los valores recaudados por cartera y los valores recibidos por el Constituyente han sido destinados en base al orden de prelación:

- Un total de USD 5.000 para reponer el fondo rotativo.
- No ha sido necesario disponer de los flujos del Fideicomiso para reponer la Cuenta de Reserva.
- Se ha provisionado y acumulado mensualmente la suma equivalente a 1/3 del pago de dividendo trimestral.
- No se ha efectuado restituciones de efectivo al Constituyente.

PUNTO DE EQUILIBRIO

Ni el Originador ni la Fiduciaria consideran necesario la existencia de un punto de equilibrio de colocación o colocación mínima de valores de cualquiera de los tramos. No obstante, lo anterior, a efectos de atender la exigencia normativa de la determinación de un punto de equilibrio, lo fijaron de la siguiente manera:

En lo Legal: la obtención de la autorización de oferta pública de la titularización por parte de la SCVS y la inscripción del fideicomiso y de los valores en el Catastro Público del Mercado de Valores y en las Bolsas de Valores del Ecuador.

En lo Financiero: la colocación del primer valor, cualquiera éste sea.

En el Plazo: que la colocación del primer valor, cualquiera éste sea, se realice dentro del plazo máximo de oferta pública conferido por la SCVS.

En el caso que no alcance el punto de equilibrio en los términos y condiciones señalados la fiduciaria procederá a cancelar los pasivos con terceros, restituir al originador los bienes, derechos y recurso y

procederá a liquidar el fideicomiso. A la fecha de análisis se ha alcanzado los tres puntos de equilibrios establecidos en el Fideicomiso.

Asamblea y Comité de Vigilancia

La Asamblea de inversionistas consiste en la reunión de los inversionistas, aun cuando sólo se tratase de un inversionista. El Comité de Vigilancia es el comité compuesto por personas designadas por la Asamblea, cuya forma de integración, atribuciones y responsabilidades se encuentran determinadas en el Escritura del Fideicomiso.

Hasta la presente fecha se ha efectuado en tres ocasiones la convocatoria de Asamblea de Inversionistas, para el día 15 de diciembre de 2021 se conformó la Primera Asamblea en la cual se designaron a los miembros de Comité de Vigilancia.

CARGO	INVERSIONISTA
Presidente	Fondo de Inversión IDEAL 180 (FIDEVAL)
Vicepresidente	Banco Pichincha C.A.
Secretaria	Daniella Cruz

Fuente: ANEFI S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos.

Es opinión de GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. que la estructuración legal del Fideicomiso Mercantil Irrevocable denominado “Fideicomiso Primera Titularización de Cartera Automotriz AUTOMEKANO” evidencia una transferencia totalmente idónea de un patrimonio independiente y de propósito exclusivo bajo la estructura de documentos válidos y jurídicamente exigibles que cumplen con la legislación vigente.

MECANISMOS DE GARANTÍA

Garantía o cuenta de reserva

Es uno de los mecanismos de garantía de la titularización, aplicado al TRAMO I. Este mecanismo consiste en garantías generales o específicas constituidas por el Originador o por terceros, a favor del fideicomiso de titularización y quienes se comprometen a cumplir total o parcialmente con los derechos reconocidos en favor de los inversionistas.

La garantía del tramo I podrá estar integrada, alternativamente, por sí sola o en conjunto, a sola discreción del Originador, a través de: (i) una carta de crédito “stand by”, y/o (ii) una garantía bancaria, y/o (iii) un depósito a plazo bancario endosado a favor del fideicomiso de titularización, y/o (iv) dinero libre y disponible.

TRAMO I	COBERTURA (USD)
Monto de la titularización	1.500.000,00
Cartera sobrecolateral	210.851,12
Garantía	88.000,01
Índice siniestralidad ponderado	13,25%
1,5 índice de siniestralidad ponderado	19,87%
Monto mecanismos de garantía (1.5 veces índice de siniestralidad ponderado)	298.125,00
Cartera sobre colateral más garantía	298.851,13

Fuente: Mercapital Casa de Valores S.A.

Para el caso del Tramo I se ha definido que el monto de la garantía sea la cantidad inicial de USD 88.000, valor que sumado al monto de la “cartera sobre colateral” corresponde a 1,5 veces el índice de siniestralidad ponderado.

Si, para el momento en que el fideicomiso deba pagar los pasivos con inversionistas del tramo I, conforme las tablas de amortización constantes en el acta para emisión y en el presente informe, resultan insuficientes los recursos provisionados en la subcuenta del tramo I, la fiduciaria podrá tomar los recursos necesarios, hasta donde la garantía del tramo I lo permita, a fin de pagar, al máximo posible, los pasivos con inversionistas del tramo I, a prorrata de la inversión de cada inversionista en valores del tramo I. Si durante la vigencia de los valores del tramo I, la fiduciaria ha tenido que acudir a los recursos de la garantía del tramo I, que a ese momento sean de propiedad del fideicomiso, la garantía del tramo I deberá ser repuesta a la cantidad base, a cuyo efecto la fiduciaria aplicará lo dispuesto en el orden de prelación.

En caso de que durante la vigencia de los valores del tramo I, los recursos existentes dentro de la garantía del tramo I excedan del monto señalado anteriormente, el Originador tendrá derecho a solicitar a la fiduciaria la restitución del excedente, únicamente por períodos mensuales vencidos, lo que se hará en efectivo, salvo que, por alguna disposición del fideicomiso, deban destinarse tales recursos para un fin distinto.

La Garantía está constituida por tres certificados de depósitos emitidos por Banco Pichincha C.A. por un valor total de USD 88.000,01 con una vigencia de 365 días.

Sustitución de activos por mora

Es un mecanismo de garantía de la Titularización que consiste en la obligación del Originador de sustituir uno o más de los instrumentos de crédito que conforman la cartera cuando estos hayan caído en mora por más de 30 días.

La sustitución de cartera en mora deberá hacerla el Originador en un plazo máximo de quince días del mes inmediato posterior. El Originador deberá transferir nueva cartera al fideicomiso de las mismas características de la cartera transferida al fideicomiso con un saldo de capital al menos igual al saldo de capital de la cartera en mora que vaya a ser sustituida. El Originador estará obligado a la sustitución de cartera en mora hasta por un máximo del diez por ciento anual (10,00%) del capital de los valores colocados entre inversionistas.

Sustitución de activos por prepago

Es un mecanismo de garantía de la titularización que consiste en que, si uno o varios de los deudores seleccionados prepagan íntegramente el saldo de capital de dichos instrumentos de crédito del tramo I (tanto de la cartera titularizada como de la cartera sobre colateral), entonces:

- I. El originador se encuentra obligado a transferir y aportar cartera de reposición (incluyendo las respectivas coberturas de la cartera) del tramo I a favor del fideicomiso, en reemplazo de aquellos instrumentos de crédito del tramo I que hayan sido prepagados íntegramente.
- II. El fideicomiso entregará, en restitución, a favor del originador, aquellos instrumentos de crédito (incluyendo las respectivas coberturas de la cartera) del tramo I que hayan sido prepagados íntegramente.
- III. El originador tendrá derecho a recibir del administrador de cartera (o, a retener, si existe identidad entre el originador y el administrador de cartera), los recursos dinerarios materia del prepago de los instrumentos de crédito (incluyendo las respectivas coberturas de la cartera) del tramo I, que hayan sido prepagados íntegramente.

En estos casos, el monto al que deberá ascender la cartera de reposición del tramo I deberá ser igual o mayor al saldo de capital al que haya ascendido el instrumento de crédito del tramo I que haya sido prepagado. Al efecto, la fiduciaria del fideicomiso analizará los reportes mensuales de recaudación de flujos del tramo I, preparados por el administrador de cartera. Si la fiduciaria del fideicomiso, luego de analizar tales reportes, detecta que un deudor seleccionado en particular ha efectuado un prepago en los términos antes señalados, inmediatamente solicitará al Originador, mediante simple carta, que cumpla su obligación de entregar cartera en sustitución de aquella prepagada del tramo I. Por su parte, el Originador estará obligado a entregar cartera en sustitución a favor del fideicomiso, dentro de los quince (15) primeros días calendario del mes inmediato posterior.

A la fecha de corte se ha pre cancelado una operación por USD 10.239,26 de capital. Adicional, se solicitó reposición de cartera por un total de USD 184.454,53 debido a que no coincidían el saldo.

Sobrecolateralización de Cartera

Consiste en que el originador transfiere al Fideicomiso cartera adicional a la requerida para el pago del capital e intereses de los valores. El Originador deberá transferir al Fideicomiso, cartera sobre colateral por USD 210.851,12, que en conjunto con la Garantía corresponde a 1,5 veces el índice de siniestralidad ponderado.

En caso de que los flujos que se generen por la cobranza de la cartera titularizada sean insuficientes, se utilizarán los flujos generados por la cartera sobre colateral, para el pago de los pasivos con inversionistas de conformidad al contrato de constitución del Fideicomiso.

Para septiembre de 2022 se evidenció una cobertura de 2,85 veces el índice de siniestralidad, dando cumplimiento a lo establecido en la estructuración inicial.

DETALLE SEPTIEMBRE 2022	MONTO (USD)	% ÍNDICE DE DESVIACIÓN	CÁLCULO GARANTÍA	CARTERA SOBRECOTERIZADA	COBERTURA
Cartera Titularizada	1.015.392,26	13,25%	134.539,47	132.693,24	
Cuenta por Cobrar Originador	411.092,42				
TOTAL	1.426.484,68		198.611,54	383.984,68	2,85

Fuente: ANEFI S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos.

ESTRUCTURA FINANCIERA

Índice de Siniestralidad

El índice de siniestralidad se define como la variación que podría afectar al flujo de cartera teórico de la cartera a titularizar del "Fideicomiso Primera Titularización Cartera Automotriz AUTOMEKANO Tramo I".

La metodología utilizada por el estructurador financiero para el cálculo del Índice de Siniestralidad toma como principales variables a la cartera castigada y la cartera en mora por más de 90 días del período analizado, debido a que reflejan los valores con menor probabilidad de cobro para el originador. Ambas variables ponderadas sobre el total de la cartera bruta, y asociadas a su probabilidad estadística de ocurrencia, definen el Índice de Siniestralidad.

ESTADÍSTICOS	CARTERA TOTAL (USD)	CARTERA VENCIDA (USD)	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN MORA + 90 DÍAS
Media Ponderada	3.925.054	1.103.328	2,28%	11,16%
Desviación Estándar	1.500.775	464.859	1,25%	6,08%
Máximo	6.262.750	1.939.813	5,21%	24,87%
Mínimo	1.150.143	198.228	0,53%	2,07%

Fuente: Mercapital Casa de Valores S.A.

El estructurador financiero procede a establecer tres escenarios para su posterior sensibilización para el cálculo del Índice de Siniestralidad ponderado. En la metodología se calcularon dos índices de siniestralidad debido a que la cartera es mayor a 3 años. Después del análisis, se tomará el mayor de los valores resultantes entre el índice de siniestralidad general de la cartera y el especial, referido concretamente a la cartera que se va a utilizar. Cada escenario consta de un porcentaje de mora y un porcentaje de cartera castigada, dichos porcentajes se suman y ponderan mediante el comportamiento histórico de la cartera en mora por más de 90 días. El dato resultante permite obtener el índice de siniestralidad ponderado y sensibilizado. A cada uno de los Índices de Siniestralidad obtenidos para cada escenario se le pondera por la probabilidad histórica de ocurrencia de cartera en mora de más de 90 días.

A continuación, se presenta el cálculo del Índice de Siniestralidad Ponderado de la cartera total histórica de conformidad a las consideraciones expuestas:

ESCENARIOS	CARTERA EN MORA + 90 DÍAS (A)	CARTERA CASTIGADA (B)	SINIESTRALIDAD (A)+(B)=(C)	PROBABILIDAD (D)	PONDERACIÓN (C)*(D)=(E)
Optimista	1,25%	0,54%	1,79%	11,36%	0,20%
Moderado	8,96%	0,65%	9,60%	70,45%	6,77%
Pesimista	18,70%	0,93%	19,63%	18,18%	3,57%
Índice de siniestralidad ponderado					10,54%

Fuente: Mercapital Casa de Valores S.A.

Por otro lado, el cálculo del índice de siniestralidad de la cartera histórica de las líneas UDT y JCB es el siguiente:

ESCENARIOS	CARTERA EN MORA + 90 DÍAS (A)	CARTERA CASTIGADA (B)	SINIESTRALIDAD (A)+(B)=(C)	PROBABILIDAD (D)	PONDERACIÓN (C)*(D)=(E)
Optimista	2,07%	0,30%	2,37%	13,95%	0,33%
Moderado	11,16%	0,43%	11,59%	65,12%	7,55%
Pesimista	24,87%	0,80%	25,67%	20,93%	5,37%
Índice de siniestralidad ponderado					13,25%

Fuente: Mercapital Casa de Valores S.A.

De conformidad a lo que determina la normativa vigente, se deja especificado que, para los cálculos de los flujos proyectados correspondientes al TRAMO I, se establecerá el Índice de Siniestralidad Histórico más alto entre el comparativo de la cartera total histórica y la cartera histórica de las líneas UDT y JCB. Por lo tanto, el Índice de Siniestralidad que se utiliza es de 13,25% (Corresponde al Índice de Siniestralidad Ponderado Histórico de la cartera UDT y JCB redondeado a dos decimales), lo que evidencia que aún bajo un ambiente estresado la cartera fideicomitida cumple a satisfacción con los requerimientos.

Generación de flujos

A continuación, se analiza la estimación del flujo de cartera teórico del “Fideicomiso Primera Titularización Cartera Automotriz AUTOMEKANO, Tramo I” efectuado en base a una proyección matemática de la cartera aportada al Fideicomiso considerando las condiciones de otorgamiento de cada una de las operaciones crediticias originales, es decir, que se efectuarán el pago tanto de capital e intereses en el valor y en las fechas pactadas.

El flujo de cartera teórico se conforma de la sumatoria del pago de capital e intereses para cada periodo tomando que las cancelaciones de las cuotas de capital e intereses por parte de los deudores se realizan en las fechas contempladas en las tablas de amortización de cada operación de la cartera inicialmente aportada.

Para realizar la proyección de los flujos se consideró cada una de las operaciones crediticias incluidas en la titularización de cartera en función de las condiciones originalmente pactadas, y se tomó en cuenta el saldo vigente al 03 de mayo del 2021, de esta forma se obtuvo el monto teórico total de los ingresos futuros que generará la cartera y que servirá para cubrir con los gastos relacionados con la presente titularización y los pagos de los valores en función de la estructura planteada.

Adicionalmente, en la estructura se tiene identificado cada uno de los deudores, y los valores de capital e interés que deben cancelar mensualmente; así en el caso de requerir una sustitución o canje de cartera, se pueda reemplazar por operaciones crediticias de similares características.

TRIM	MES	CARTERA INICIAL	AMORT. CAPITAL	FLUJO TEÓRICO	SINIESTRALIDAD	SALDO DE CARTERA	PROVISIÓN (USD)			MACANISMOS DE GARANTÍA	CARTERA SOBRECOTERATERAL	GARANTÍA	COBERTURA MECANISMOS DE GARANTÍA
		APORTE INICIAL	USD	USD	USD	INICIAL (USD)	CAPITAL	INTERÉS	TOTAL	1,5 VECES ÍNDICE DE SINIESTRALIDAD	APORTE INICIAL	APORTE INICIAL	PORCENTAJE
1	1	1.710.864	40.751	55.459	5.428	1.670.113	37.500	10.938	48.438	299.700	210.851	88.000	100%
1	2	1.670.113	41.101	55.459	5.475	1.629.012	37.500	10.938	48.438	299.700	210.851	88.000	100%
3	3	1.629.012	41.455	55.459	5.522	1.587.557	37.500	10.938	48.438	299.700	210.851	88.000	100%
4	4	1.587.557	41.811	55.459	5.569	1.545.746	37.500	10.117	47.617	277.223	200.057	88.000	104%
2	5	1.545.746	42.171	55.459	5.617	1.503.575	37.500	10.117	47.617	277.223	200.057	88.000	104%
6	6	1.503.575	42.533	55.459	5.665	1.461.042	37.500	10.117	47.617	277.223	200.057	88.000	104%
7	7	1.461.042	42.899	55.459	5.714	1.418.143	37.500	9.297	46.797	254.745	186.042	88.000	108%
3	8	1.418.143	43.268	55.459	5.763	1.374.875	37.500	9.297	46.797	254.745	186.042	88.000	108%
9	9	1.374.875	43.640	55.459	5.813	1.331.235	37.500	9.297	46.797	254.745	186.042	88.000	108%
10	10	1.331.235	44.015	55.459	5.863	1.287.220	40.000	8.477	48.477	232.268	168.735	88.000	111%
4	11	1.287.220	44.393	55.459	5.913	1.242.827	40.000	8.477	48.477	232.268	168.735	88.000	111%
12	12	1.242.827	44.775	55.459	5.964	1.198.052	40.000	8.477	48.477	232.268	168.735	88.000	111%
13	13	1.198.052	45.160	55.459	6.015	1.152.892	40.000	7.602	47.602	208.292	155.552	88.000	117%
5	14	1.152.892	45.548	55.459	6.067	1.107.344	40.000	7.602	47.602	208.292	155.552	88.000	117%
15	15	1.107.344	45.939	55.459	6.119	1.061.405	40.000	7.602	47.602	208.292	155.552	88.000	117%
16	16	1.061.405	46.334	55.459	6.172	1.015.071	40.000	6.727	46.727	184.316	138.905	88.000	123%
6	17	1.015.071	46.733	55.459	6.225	968.338	40.000	6.727	46.727	184.316	138.905	88.000	123%
18	18	968.338	47.134	55.459	6.278	921.204	40.000	6.727	46.727	184.316	138.905	88.000	123%
19	19	921.204	47.540	55.459	6.332	873.664	42.500	5.852	48.352	160.340	118.704	88.000	129%
7	20	873.664	47.948	55.459	6.387	825.716	42.500	5.852	48.352	160.340	118.704	88.000	129%
21	21	825.716	48.361	55.459	6.442	777.355	42.500	5.852	48.352	160.340	118.704	88.000	129%
22	22	777.355	48.776	55.459	6.497	728.579	42.500	4.922	47.422	134.865	102.355	88.000	141%
8	23	728.579	49.196	55.459	6.553	679.383	42.500	4.922	47.422	134.865	102.355	88.000	141%
24	24	679.383	49.619	55.459	6.609	629.764	42.500	4.922	47.422	134.865	102.355	88.000	141%
25	25	629.764	50.045	55.459	6.666	579.719	42.500	3.992	46.492	109.391	82.264	88.000	156%
9	26	579.719	50.475	55.459	6.723	529.244	42.500	3.992	46.492	109.391	82.264	88.000	156%
27	27	529.244	50.909	55.459	6.781	478.335	42.500	3.992	46.492	109.391	82.264	88.000	156%
28	28	478.335	51.347	55.459	6.839	426.988	45.000	3.063	48.063	83.916	58.335	88.000	174%
10	29	426.988	51.788	55.459	6.898	375.200	45.000	3.063	48.063	83.916	58.335	88.000	174%
30	30	375.200	52.234	55.459	6.958	322.966	45.000	3.063	48.063	83.916	58.335	88.000	174%
31	31	322.966	52.683	55.459	7.017	270.283	45.000	2.078	47.078	56.943	37.966	88.000	221%
32	32	270.283	53.135	55.459	7.078	217.148	45.000	2.078	47.078	56.943	37.966	88.000	221%
33	33	217.148	53.592	55.459	7.138	163.556	45.000	2.078	47.078	56.943	37.966	88.000	221%
34	34	163.556	54.053	55.459	7.200	109.503	50.000	1.094	51.094	29.970	13.556	88.000	339%
12	35	109.503	54.518	55.459	7.262	54.985	50.000	1.094	51.094	29.970	13.556	88.000	339%
36	36	54.985	54.986	55.459	7.324	-1	50.000	1.094	51.094	29.970	13.556	88.000	339%

Fuente: Mercapital Casa de Valores S.A.

Para la construcción de los flujos, GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. construyó un nuevo del índice de siniestralidad para lo que tomó en consideración todas las variables que puedan generar

distorsiones en el flujo por no cumplir con las condiciones originalmente establecidas para cada una de las operaciones crediticias incluidas en la presente Titularización. La principal variable que puede afectar el flujo son los días de atraso incurridos en cada una de las operaciones crediticias, que se define como los días que un cliente deja de cumplir con su obligación crediticia tomando en consideración que luego continúa honrando la misma bajo las condiciones originalmente pactadas. La segunda variable que puede afectar el flujo es el porcentaje de cartera castigada con relación a la cartera total. La cartera que la compañía ha determinado de difícil recuperación corresponde a cartera castigada a la provisión de cuentas incobrables calculadas al año inmediato anterior, en base al comportamiento histórico del cliente.

Para el cálculo del promedio ponderado de la cartera castigada, se tomó la proporción de la cartera que se castigó en cada año y su cartera bruta correspondiente; esta razón se la multiplicará por el tamaño de la cartera bruta de cada año contra la suma de toda la cartera final del año 2017, 2018, 2019, 2020 y enero 2021, obteniendo así el promedio ponderado.

Entre los documentos de respaldo que se generan de las operaciones crediticias, se encuentra la tabla de amortización en la que se detallan los dividendos mensuales que el cliente se compromete a pagar. Tomando en consideración esta información, se realizó el análisis histórico de la cartera y se estableció como factor que afecta la recuperación de los flujos en función de las condiciones originalmente pactadas, los días de retraso que los clientes tuvieron en el pago de sus cuotas mensuales y el porcentaje de cartera castigada. Por este motivo se estableció como factor de siniestralidad los días de atraso que los clientes pueden tener en el pago de sus cuotas mensuales, por lo que se calculó la morosidad de más de 90 días de la cartera histórica desde enero del 2017 hasta enero del 2021 y el porcentaje de cartera castigada.

Para el cálculo del índice de siniestralidad se consideró la estimación de tres escenarios (optimista, moderado y pesimista) para el cálculo de un escenario ponderado, con el objeto de manejar un escenario conservador, calculando la morosidad de la cartera, el porcentaje de cartera castigada y su probabilidad de ocurrencia.

Por lo tanto, el cálculo del índice de siniestralidad de la cartera histórica de las líneas UDT y JCB es el siguiente:

ESCENARIOS	OPTIMISTA	MODERADO	PESIMISTA
	0% - 7,27%	7,28% - 13,44%	13,45% - 19,62%
Frecuencia	11	25	13
Índice cartera vencida	2,07%	11,25%	24,87%
Índice de cartera castigada	0,30%	0,47%	0,80%
Índice de siniestralidad	2,37%	11,71%	25,67%
Probabilidad	22,45%	51,02%	26,53%
Ponderación	0,53%	5,98%	6,81%
Índice ponderado			13,32%
1,5 índice			19,98%

Elaborado: GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A.

El índice de siniestralidad promedio ponderado es el resultado de multiplicar la ponderación de cada escenario por su respectivo índice de siniestralidad, y posteriormente sumar el resultado de cada escenario obteniendo un resultado de 13,32%, lo que evidencia que aún bajo un ambiente estresado la cartera fideicomitida cumple a satisfacción con los requerimientos.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

De acuerdo con el Estado de Situación Financiera del Fideicomiso Primera Titularización Cartera Automotriz AUTOMEKANO Tramo I, con corte septiembre de 2022, dentro de los activos financieros se registró un monto total de USD 1,29 millones dentro de esta cuenta se registra la cartera de créditos (USD 1,15 millones), la liquidez inmediata del fideicomiso evidenciada a través de la disponibilidad de efectivo y sus equivalentes fue óptima, totalizando USD 143,03 mil ubicado en una institución financiera privada. Los activos totales fueron de USD 1,71 millones.

El pasivo por su parte estaba conformado por los valores de Titularización de corto y largo plazo que suman un total de USD 1,15 millones, equivalente a 58,75% de los pasivos totales. En lo que respecta al patrimonio se contabilizó USD 1.000.

La cobertura del saldo total de cartera aportada al fideicomiso más la disponibilidad de efectivo y sus equivalentes sobre el saldo por pagar a los inversionistas fue del 123,85% para septiembre 2022, evidenciando una óptima cobertura ante las obligaciones con inversionistas.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	SEPTIEMBRE 2022 (USD)
ACTIVO	1.710.102
ACTIVOS CORRIENTES	1.710.102
Efectivo y equivalentes de efectivo	4.434
Activos financieros	1.286.685
<i>Certificado de depósito</i>	138.599
<i>Cartera de créditos vehículos Tramo I</i>	1.148.086
Cuentas por cobrar al Originador	418.983
PASIVO	1.787.360
PASIVOS CORRIENTES	864.860
Valores de titularización Tramo I	127.514
Cuentas por pagar relacionadas	737.346
<i>Fondo rotativo primer tramo</i>	9.000
<i>Fondo de reserva</i>	88.000
PASIVOS NO CORRIENTES	922.500
Porción no corriente de valores emitidos	922.500
PATRIMONIO	1.000
CUENTAS DE ORDEN	-78.258

Fuente: ANEFI S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos.

CATEGORÍA DE CALIFICACIÓN

TRAMO I (AA+)

Corresponde al patrimonio autónomo que tiene una muy buena capacidad de generar los flujos de fondos esperados o proyectados y de responder por las obligaciones establecidas en los contratos de emisión.

El signo más (+) indicará que la calificación podrá subir hacia su inmediato superior, mientras que el signo menos (-) advertirá descenso en la categoría inmediata inferior.

Conforme el Artículo 3, Sección I, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, la calificación de un instrumento o de un emisor no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo, ni la estabilidad de su precio sino una evaluación sobre el riesgo involucrado en éste. Es por lo tanto evidente que la calificación de riesgos es una opinión sobre la solvencia del emisor para cumplir oportunamente con el pago de capital, de intereses y demás compromisos adquiridos por la empresa de acuerdo con los términos y condiciones del Prospecto de Oferta Pública, de la respectiva Escritura Pública de Emisión y de más documentos habilitantes.

El Informe de Calificación de Riesgos para el proceso de la Primera Titularización de Cartera Automotriz AUTOMEKANO Tramo I ha sido realizado con base en la información entregada por la originador, estructurador financiero y a partir de la información pública disponible.

Atentamente,

Ing. Hernán Enrique López Aguirre Msc.
Presidente Ejecutivo

La calificación otorgada por GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. está realizada en base a la siguiente metodología, aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros:

VALORES PROVENIENTES DE PROCESOS DE TITULARIZACIÓN: FLUJOS FUTUROS ESTRUCTURAS DEPENDIENTES, aprobada en mayo 2020

Para más información con respecto de esta metodología, favor consultar: <https://www.globalratings.com.ec/sitio/metodologias/>

GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. a partir de la información proporcionada, procedió a aplicar su metodología de calificación que contempla dimensiones cualitativas y cuantitativas que hacen referencia a diferentes aspectos dentro de la calificación. La opinión de GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. al respecto ha sido fruto de un estudio realizado mediante un set de parámetros que cubren: perfil externo, perfil interno y perfil financiero, generando un análisis de la capacidad de pago, por lo que no necesariamente reflejan la probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de un emisor para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago con lo cual los acreedores y/o tenedores se verían forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante, lo anterior, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés. GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. guarda estricta reserva de aquellos antecedentes proporcionados por la empresa y que ésta expresamente haya indicado como confidenciales. Por otra parte, GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. no se hace responsable por la veracidad de la información proporcionada por la empresa, se basa en el hecho de que la información es obtenida de fuentes consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, ni garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información y no es responsable de cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el uso de esa información. La información que se suministra está sujeta, como toda obra humana, a errores u omisiones que impiden una garantía absoluta respecto de la integridad de la información. GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadoradora www.globalratings.com.ec, donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

INFORMACIÓN QUE SUSTENTA EL PRESENTE INFORME	
INFORMACIÓN MACRO	Entorno macroeconómico del Ecuador. Situación del sector y del mercado en el que se desenvuelve el Emisor.
INFORMACIÓN ORIGINADOR Y ADMINISTRADORA	Información cualitativa. Información levantada "in situ" durante el proceso de diligencia debida. Información proveniente de la estructuración financiera. Información proveniente de la estructuración legal. Calidad del activo subyacente.
INFORMACIÓN EMISIÓN	Documentos legales de la Titularización.
OTROS	Otros documentos que se consideró relevantes.
REGULACIONES A LAS QUE SE DA CUMPLIMIENTO CON EL PRESENTE INFORME	
IMPACTO DEL ENTORNO	Literal i, Numeral 1, Artículo 10, Sección II, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.
IMPACTO DEL SECTOR	Numeral 1, Artículo 20, Sección II, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.
GENERACIÓN DE FLUJOS	Literal a, Numeral 3, Artículo 10, Sección II, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera
IDONEIDAD DE LOS MECANISMOS DE GARANTÍA	Literal a, Numeral 3, Artículo 10, Sección II, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera
LEGALIDAD Y FORMA DE TRANSFERENCIA	Literal b, Numeral 3, Artículo 10, Sección II, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera
ADMINISTRADORA	Literal c, Numeral 3, Artículo 10, Sección II, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera
CARTERA DE CRÉDITO	Literal a, b, c, d, Numeral 1, Artículo 12, Sección II, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera

De acuerdo con el Artículo 5, Sección I, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, la calificación de riesgos de la Emisión en análisis deberá ser revisada semestralmente hasta la remisión de los valores emitidos. En casos de excepción, la calificación de riesgo podrá hacerse en períodos menores a seis meses, ante la presencia de hechos relevantes o cambios significativos que afecten la situación del fideicomiso.